



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

---

# LICENCIATURA EN HISTORIA DEL ARTE

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES  
UNIDAD MORELIA

Propuesta de Planeación didáctica de la asignatura  
de Educación Artística I para la PREFECO Miguel  
Hidalgo y Costilla

# TESINA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA DEL ARTE

PRESENTA

XIMENA ANAID HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA DE TESINA: MAESTRA MARÍA GUADALUPE MATUS RAMÍREZ

CODIRECTORA DE TESINA: DOCTORA RIE ARIMURA

MORELIA, MICHOACÁN.

OCTUBRE, 2024



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



ESCUELA  
NACIONAL  
DE ESTUDIOS  
SUPERIORES  
UNIDAD MORELIA

10  
años  
(2011-2021)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA  
NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD MORELIA  
SECRETARÍA GENERAL  
SERVICIOS ESCOLARES

**MTRA. IVONNE RAMÍREZ WENCE**

DIRECTORA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

**P R E S E N T E**

Por medio de la presente me permito informar a usted que en la **sesión extraordinaria 02 del Comité Académico de la Licenciatura en Historia del Arte** de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, celebrada el día **14 de agosto de 2024**, se acordó poner a su consideración el siguiente jurado para la presentación del Trabajo Profesional de la alumna **Ximena Anaid Hernández González** de la Licenciatura en **Historia del Arte**, con número de cuenta **419124760**, con el trabajo titulado: **"Propuesta de Planeación didáctica de la asignatura de Educación Artística I para la PREFECO Miguel Hidalgo y Costilla"**, bajo la dirección como tutora de la **Mtra. María Guadalupe Matus Ramírez** y como co-tutora la **Dra. Rie Arimura**.

El jurado queda integrado de la siguiente manera:

<b>Presidente:</b>	Dr. Francisco Javier Ramírez Miranda
<b>Vocal:</b>	Mtro. Arturo Tinoco Soto
<b>Secretario:</b>	Mtra. María Guadalupe Matus Ramírez
<b>Suplente:</b>	Dr. Ernesto Rodríguez Moncada
<b>Suplente:</b>	Mtra. Ileri Ortiz Silva

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Morelia, Michoacán a 21 de octubre de 2024.

**DRA. ANA YESICA MARTÍNEZ VILLALBA**  
**SECRETARIA GENERAL**

**CAMPUS MORELIA**

Antigua Carretera a Pátzcuaro N° 8701, Col. Ex Hacienda de San José de la Huerta  
58190, Morelia, Michoacán, México. Tel: (443)689.3500 y (55)5623.7300, Extensión Red UNAM: 80614

[www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx)

## RECONOCIMIENTO

Este proyecto le debe reconocimiento honorífico a cada una de las instituciones, programas y docentes y personas que participaron en el proceso de elaboración. Esta tesina fue realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) PE403023 "Didáctica de la Historia del Arte", financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM. Reconocimiento a la Escuela Nacional de Estudios Superiores por sus ofertas educativas y por los programas de ayuda económica de los que formé parte durante la licenciatura. Reconocimiento a la Licenciatura de Historia del Arte por formar mi perfil como egresada. Reconocimiento a la Preparatoria Federal por Cooperación Miguel Hidalgo y Costilla, al director Francisco García Lara y a la subdirectora Catherine Arellano Alvarado por permitir realizar esta práctica docente dentro de las instalaciones. Reconozco y agradezco a todo el Jurado Revisor que participó, al presidente Dr. Francisco Javier Ramírez Miranda, al vocal Mtro. Arturo Tinoco Soto, a la secretaria Mtra. María Guadalupe Matus Ramírez y a los suplentes, el Dr. Ernesto Rodríguez Moncada y la Mtra. Ileri Ortiz Silva.

## AGRADECIMIENTOS PERSONALES

Quiero extender mis agradecimientos a todas las personas que han formado parte de mi vida académica, la ENES no solo me dio una base teórica, me dio compañeros de vida, amistades que rebasaron las paredes del aula, incluso amores que hicieron mucho más llevadera mi estancia. Gracias a mis profesores, a Javi por estar desde el día uno acompañándome en cada decisión y proyecto que se me ocurría.

Agradezco a mi madre, Verónica Hernández por darme la vida, el ejemplo de fortaleza, resiliencia, capacidad para luchar todos los días por cualquiera que sea el objetivo. Por cuidar de mí con su magia y proteger mi camino. A mis abuelos, mis padres, el claro ejemplo de amor puro, incondicional. Socorro González y Arturo Hernández. Él figura de trabajo, disciplina, cuánta razón tenía al decirme constantemente que cada sacrificio tiene su recompensa. Mi Coco, mi abuela, mi mamá, mi protectora, los brazos que me cargaron, me arrullaron, me hicieron un lonche todos los días, que hasta hoy fecha no me han dejado caer ni estar sola en ningún solo momento. Gracias por los consejos cuando necesitaba ubicarme de nuevo en el camino, pero sobre todo gracias por tu bendición porque sin ella nunca hubiera llegado con bien a ningún lado.

Gracias a Lupita Matus y a Rie Arimura, mis profesoras. Confiaron en mí, aceptaron este reto, pero sobre todo aguantaron el ritmo tan acelerado con el que trabajo. Revisar conmigo todas las posibilidades, orientarme, alentarme para no abandonar esto y llevarlo a ser un objetivo logrado. Sin ustedes nada de esto hubiera sido posible. Agradezco la confianza, sus palabras eran un abrazo a mi alma para seguir adelante pese a las adversidades que se nos presentaron en el camino.

Por último, pero no menos importante, quiero dedicar este espacio para hablar de los amores de mi vida. Mi hermana Selene, mi hija Emilia y el Ángel de mi corazón. Selene, mi hermana, mejor amiga, mi alma gemela, mi fiel compañera de secretos, aventuras, la persona por la cual sigo viva desde el 2018. Así como tú estuviste en mi camino acompañando mis sueños, metas y deseos, estaré yo para ti. Llámame en el momento que lo necesites, siempre estaré ahí para ti, nunca estás sola porque nuestras almas están conectadas.

Emilia, hija mía, el amor de mis amores, gracias por estar aquí desde el último semestre. Gracias por soportar el ruido de las teclas y la luz de la pantalla todas las noches que trabaje a tu lado, este esfuerzo y sacrificio nos traerá recompensas en un futuro te lo aseguro. Te amo por ser fuerte, valiente, inteligente, capaz. Este trabajo es tanto tuyo como mío. Cuando tengas la edad para leerlo quiero que sepas que detrás de cada frase, cada libro leído, cada día de clase, estuviste presente. Fuiste paciente conmigo en este proceso, todo lo que hago y lo que soy es por y para ti.

Mi Ángel, el mejor compañero que la vida me pudo dar, gracias por estar en este proceso, gracias por los consejos, el acompañamiento e incluso la ayuda para que esto se hiciera realidad. Gracias por estar ahí cuando el estrés se apoderaba y me nublabla la vista, cuando quería rendirme o el miedo era más grande, gracias por tanto amor. Soy consciente que es un beneficio a futuro para poder seguir dando pasos firmes en la construcción de nuestra familia, así como yo estoy logrando mis metas personales espero que tu puedas seguir logrando las tuyas, lo mejor es que seguiremos tomados de la mano en los caminos de esta y otras vidas. Te amo, los amo, nos amo.

# ÍNDICE

Palabras clave y resumen en español e inglés .....	6
Introducción.....	8
Capítulo 1 El sistema educativo nacional .....	11
1.1 La DGB como unidad educativa .....	12
1.2 PREFECO Miguel Hidalgo y Costilla .....	13
1.2.1 <i>Panorama actual</i> .....	14
1.2.2 <i>La asignatura de Educación Artística I</i> .....	15
1.3 La actividad apoyo a la docencia dentro de la PREFECO Miguel Hidalgo y Costilla .....	19
Capítulo 2 El arte como materia académica.....	27
2.1 La Historia del Arte desde una perspectiva educativa .....	27
2.2 La Educación Artística.....	30
2.3 Problemáticas y conflictos.....	33
2.4 El balance entre la práctica y la teoría .....	36
Capítulo 3 Propuesta didáctica .....	38
3.1 Plan educativo de la DGB.....	38
3.1.1 <i>Valoración y problemáticas del plan educativo de la DGB</i> .....	40
3.2 Propuesta didáctica a la planeación de estudios de la DGB .....	42
Conclusión .....	52
Bibliografía .....	54

# **Propuesta de Planeación didáctica de la asignatura de Educación Artística I para la PREFECO Miguel Hidalgo y Costilla**

**Palabras clave:** Arte, aprendizaje, actualización, educación, PREFECO.

## **Resumen:**

La Preparatoria por Cooperación Miguel Hidalgo y Costilla ubicada en el municipio de Acámbaro, Guanajuato, presentó algunas dificultades que surgieron a raíz de la pandemia en el año 2020. Se atendió una de ellas con una propuesta educativa para la asignatura de Educación Artística, que se imparte a lo largo de sus seis semestres. La materia necesita una actualización que cuente con un enfoque dirigido a la Historia del Arte sin perder su esencia práctica. El presente texto es una recapitulación de este proceso que busca generar una propuesta de plan didáctico para la materia de Educación Artística I, siguiendo la línea que propone la Dirección General de Bachilleres. Narra también la actividad docente que se desarrolló dentro de la institución durante un semestre. Se participó como ayudante de docencia en el aula con el objetivo de adquirir experiencia docente y a su vez aplicar algunos de los conocimientos adquiridos en la licenciatura de Historia del Arte.

**Key words:** Art, learning, update, education, PREFECO.

**Abstract:** The Miguel Hidalgo y Costilla Cooperative High School located in the municipality of Acámbaro, Guanajuato, presented some difficulties that arose as a result of the pandemic in the year 2020. One of them was addressed with an educational proposal for the subject of Art Education, which is taught throughout its six semesters. The subject needs to be updated with

a focus on Art History without losing its practical essence. The present text is a recapitulation of this process that seeks to generate a proposal for a didactic plan for the subject of Art Education I, following the line proposed by the Dirección General de Bachilleres. It also narrates the teaching activity that was developed within the institution during one semester. I participated as a teaching assistant in the classroom with the objective of acquiring teaching experience and at the same time applying some of the knowledge acquired in the Art History degree.

## Introducción

En el 2020 se experimentó una crisis mundial, una pandemia derivada de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, la cual llevó a un aislamiento parcial, sino es que total, del mundo exterior. La vida se tuvo que modificar de manera radical en muchos aspectos incluyendo el área académica, donde se adaptaron los planes y programas de estudio a los medios disponibles y se integraron las tecnologías de la información y la comunicación. Este hecho desató una gran diversidad de problemáticas con respecto a la educación, una de ellas fue descubrir que ni los docentes ni el alumnado contaban con las herramientas necesarias para llevar a cabo este cambio. El problema continúa, ya que las sociedades se vieron afectadas durante la postpandemia y mostró resultados negativos: en un corto lapso de tiempo se tuvo que readaptar a muchos cambios que iban del trabajo en casa a las actividades presenciales en la escuela.

Una de estas instituciones que hasta la fecha se encuentra afectada por este suceso es la Preparatoria Federal por Cooperación Miguel Hidalgo y Costilla ubicada en el municipio de Acámbaro, Guanajuato. En este sentido una de las materias perjudicadas fue la de Educación Artística, asignatura pensada para que todos los estudiantes, sin importar el semestre o el área de profundización, la cursen de manera obligatoria. Hasta el momento no se ha podido establecer una planificación para cada semestre, sin embargo, existe una unidad educativa que propone la línea de estudio que se debería seguir el nivel medio superior. Su propuesta semestral está pensada desde una perspectiva de la Historia del Arte, una planeación con un contenido estructurado, bibliografía propia y actividades establecidas. El inconveniente se presenta en la falta de conocimiento del contexto que tiene esta institución, sus intereses, horarios, actividades, objetivos, no coinciden de manera total con la propuesta. Ante estas dos problemáticas nace el interés de participar de manera activa bajo el método apoyo a la

docencia.<sup>1</sup> Trabajé de manera directa con la preparatoria y a su vez elaboré como producto final una propuesta de planeación semestral.

Esta tesina está estructurada en tres capítulos a través de los cuales se desarrolla todo el trabajo que se realizó durante este tiempo. El primer capítulo de manera general da a conocer los sistemas educativos sobre el que se transita esta línea de investigación. Se introduce al lector a identificar a la Dirección General del Bachillerato (DGB) como la unidad educativa con la que se trabaja a lo largo de todo el documento, así como el sistema educativo que rige las Preparatorias Federales por Cooperación. De un modo más específico se analiza la situación actual de la PREFECO Miguel Hidalgo y Costilla, la forma en la que imparten la clase de Educación Artística, y se habla de la actividad de apoyo docente. Éste como uno de los objetivos principales a través del cual no solo se adquiere experiencia docente, sino también se aplicaron algunos conocimientos adquiridos en la licenciatura para impartir algunos temas dentro del aula de clases. Se desarrolla la experiencia como auxiliar docente dentro de la institución, la dinámica bajo la cual se llevó a cabo esta labor y la respuesta que se tuvo por parte del alumnado. Entre estos objetivos también se encontraba de manera interna la estructura de la clase, los intereses, objetivos e incluso el espacio para tener conciencia al momento de adoptar el plan de estudios propuesto. Dentro del segundo capítulo se aborda el arte como una materia académica y sus diversas vertientes, haciendo énfasis en la Educación Artística por ser la materia a modificar y la Historia del Arte. Se propone buscar un balance entre ambas asignaturas, revisando sus problemáticas y conflictos, pero a la vez los aspectos positivos que este tendría. En el tercer apartado se plantea la propuesta sugerida para el plan didáctico semestral, retomando la línea temática que la Dirección General del Bachillerato (DGB)

---

<sup>1</sup> La titulación por apoyo a la docencia consiste en elaborar una crítica o material didáctico a alguna asignatura académica del plan de estudios de licenciatura o nivel bachillerato. El estudiante que seleccione esta opción de titulación podrá participar como miembro adjunto o ayudante de la asignatura que va a analizar, esta actividad se va a entregar por escrito, en este caso en un formato tipo tesina. Este documento debe describir a detalle la propuesta pedagógica, su experiencia, en ocasiones se realiza una crítica, entre otros elementos.

sugiere. Esta se adaptó a las necesidades de la institución y buscó desarrollar los temas correspondientes a la disciplina de Historia del Arte sin perder la esencia práctica original de la asignatura. Esta planeación se desglosa de manera detallada, no solo se habla de su contenido sino también de la manera de evaluar. Se describen las actividades correspondientes a cada sesión, así como las herramientas didácticas que se propuso utilizar a lo largo del curso. Por último, se exponen los objetivos alcanzados, las dificultades que se tuvieron en el proceso y la experiencia final de esta actividad.

## Capítulo 1. El sistema educativo nacional

Dentro de cada gobierno existe un sistema educativo determinado, que es una estructura formada por instituciones educativas, autoridades, docentes, así como otros actores públicos y privados.<sup>2</sup> Este tipo de estructuras educativas tienen como principal objetivo crear un sistema que sea incluyente y que garantice una educación de calidad para cada niña, niño y adolescente del país.<sup>3</sup> La Ley General de Educación establece tres tipos de educación: la educación básica, que está integrada por tres niveles que son preescolar, primaria y secundaria. La educación media superior, que puede ser nivel bachillerato o educación profesional técnica; y la educación profesional técnica, dentro de la educación superior, se encuentran los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado.<sup>4</sup> Este sistema educativo se divide en tres modalidades, cada una con distintos métodos de enseñanza: la escolarizada, no escolarizada y mixta.

Este proyecto centra su atención en la educación de nivel medio superior, un nivel educativo que se estudia al concluir la secundaria y prepara a los estudiantes para iniciar su vida laboral o, en el mejor de los casos, ingresar a la vida universitaria. Dentro del país, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ofrece más de quince opciones de modalidad en el nivel medio superior, con el propósito de cubrir las necesidades de todos aquellos estudiantes que estén interesados en continuar con su vida académica.<sup>5</sup> Por lo tanto, se tiene una amplia oferta en carreras técnicas y áreas de profundización. Una de estas instituciones educativas que ofrece

---

<sup>2</sup>“Sistema Educativo”, Red Educa, consultado marzo 8, 2024., <https://www.rededuca.net/contexto-educativo/s/sistema-educativo>.

<sup>3</sup> México. Ley General de Educación. Ley. Diario Oficial de la Federación, 30 de septiembre de 2019. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge.htm>.

<sup>4</sup> Ordorika, Imanol y Roberto Gómez Rodríguez, “Cobertura y estructura del Sistema Educativo Mexicano: problemática y propuestas” en *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional* [En línea]. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. Consultado marzo 8, 2024. [https://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP\\_07/Text/07\\_03a.html](https://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_07/Text/07_03a.html)

<sup>5</sup> Secretaria de Educación Pública, “Comunicado 135.- Ofrece SEP más de 15 modalidades en Educación Media Superior”, Gobierno de México, 26 de marzo del 2016, consultado marzo 8, 2024, <https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-135-ofrece-sep-mas-de-15-modalidades-en-educacion-media-superior>

su servicio con más de ciento cuarenta planteles dentro del país son las preparatorias federales por cooperación. Instituciones de las cuales solo una tiene total financiamiento federal y las demás están respaldadas por el Estado, asociaciones civiles y comités de padres de familia que permiten sostener su economía, así como su función administrativa y operación.<sup>6</sup>

### 1.1 La DGB como unidad educativa

En el sistema educativo y sus instituciones existen unidades educativas, una de ellas es la Dirección General de Bachillerato (DGB). Se comenzó a estructurar en 1993 y se formalizó el 26 de marzo de 1994. Una de sus principales facultades era definir los programas y planes de estudio. Con el paso del tiempo se ha ido fortaleciendo y sus facultades se han ido ampliando para poder cimentar un organismo educativo más completo y moderno, en 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo reglamento de la SEP donde se establecieron las atribuciones actuales de la DGB, así como la autorización de la SEP de su organigrama vigente. La DGB es la institución que actualmente está encargada de dirigir y coordinar el servicio de educación media superior y supervisar las instituciones educativas que la imparten. Se busca que a través de su labor proporcionen a los estudiantes los conocimientos, los métodos, las técnicas y el dominio del lenguaje necesario.

La importancia de esta dirección (DGB) consiste en la ayuda y el soporte que proporciona en este nivel educativo. El artículo 19 habla de sus atribuciones, en el primer punto menciona lo

---

<sup>6</sup>Silva, Cesar. «El financiamiento en la Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2/47: un caso del hacer más con menos», en *Chihuahua Hoy 2012: Visiones de su historia, economía, política y cultura*, (México: Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, 2012) <https://elibros.uacj.mx/omp/index.php/publicaciones/catalog/view/62/57/481-1>. Este subsistema educativo surge bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas en 1938 y principalmente buscaba llevar la educación media superior a jóvenes en zonas rurales. Su principal objetivo era instalarse en aquellas zonas donde no había cobertura suficiente por parte de las instituciones educativas. Constituyen un organismo educativo de carácter especial esto se debe a que en su mayoría todas llevan un financiamiento privado tipo patronato a cargo de diversas dependencias y padres de familia, pero deben seguir acatando normas de la SEP como si fueran una institución federal.

siguiente: “I. Proponer a la persona Titular de la Subsecretaría de Educación Media Superior las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques ...”<sup>7</sup> Es decir, en situaciones donde existan dificultades para organizar un plan estudiantil, una didáctica, e incluso aplicar un tema en clase, la DGB ya cuenta con esta información especializada que puede orientar al docente. El principal objetivo es favorecer el avance académico, que los estudiantes aprovechen toda la información otorgada dentro de las aulas y que posteriormente puedan aplicarla en su vida profesional. En el tercer capítulo de este trabajo se explican con mayor atención los contenidos que propone esta unidad educativa, donde su temario funciona como cimiento para la nueva propuesta de planeación educativa de la materia de Educación Artística para los alumnos de primer semestre de la PREFECO Miguel Hidalgo y Costilla.

## 1.2 PREFECO “Miguel Hidalgo y Costilla”

Escuela Preparatoria Federal por Cooperación “Miguel Hidalgo y Costilla” es el nombre de este proyecto educativo que se encuentra ubicado en el municipio de Acámbaro, Guanajuato. Su historia comienza el 8 de diciembre de 1948, fecha en la que se llevó a cabo una reunión conformada por profesores y padres de la Escuela Secundaria Federal donde se acordó crear la escuela preparatoria. Se dio inicio a los trabajos de organización de la nueva institución. Comenzó actividades en el mes de febrero de 1949 y para mayo del mismo año se autorizaron sus servicios educativos. Iniciaron labores en las aulas de la Escuela Secundaria Federal en el

---

<sup>7</sup> “Atribuciones”, Dirección General del Bachillerato - DGB, consultado el 15 de junio de 2024, <https://dgb.sep.gob.mx/atribuciones>

turno vespertino, que era cuando estaba libre para su uso. El profesorado trabajaba de manera gratuita debido a que hasta 1958 se comenzaron a cobrar colegiaturas y gratificaciones.<sup>8</sup>

En 1974, el químico Juan Araiza Godínez tomó el cargo como director y comenzó una serie de diversos eventos para recaudar fondos suficientes que permitieran comprar un terreno ubicado en el barrio conocido como la Soledad. La construcción de dicho terreno comenzó el 10 de mayo de 1978. Para 1979 se tenían quince aulas, de las cuales solo se utilizaban algunas para impartir clases a los alumnos de tercer año. En esta etapa fue muy destacable la participación de los alumnos. Prestaron sus servicios de albañilería para finalizar la construcción de esta nueva institución, motivando así a los profesores a donar sus salarios. En 1985 se culminó en su mayoría la edificación de este proyecto dedicado a la educación, año en el que el licenciado Francisco García Lara ocupó el cargo de director, el cual hasta la fecha sigue vigente en dicho puesto.<sup>9</sup>

### 1.2.1 Panorama actual

Hoy en día, diversas asociaciones civiles, los padres de familia y algunos otros donantes han ayudado a contribuir en las mejoras constantes que se realizan en la institución. Lo que hace a la PREFECO una escuela muy completa. Cuenta con áreas verdes que permiten el desarrollo de actividades físicas y culturales, diversos laboratorios, centro de cómputo, servicio médico, consulta psicopedagógica, orientación educativa, una biblioteca con una gran cantidad de volumen para préstamos internos y externos, entre otras cosas. Actualmente, su estructura académica está dividida en cuatro áreas: fisicomatemático, químico-biológico, que se

---

<sup>8</sup> “Historia”, Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Miguel Hidalgo y Costilla, consultado enero 15, 2024, <http://www.prefecomiguelhidalgo.org.mx/history.php>.

<sup>9</sup> “Historia”, <http://www.prefecomiguelhidalgo.org.mx/history.php>.

subdivide en laboratorista químico e higiene y salud comunitaria, sociales y humanidades, en traductor de inglés, puericultura y administrativo-contable.

En los primeros dos semestres, los grupos llevan tronco común. A partir del tercero, el alumnado opta por las áreas de profundización referidas anteriormente. Dentro de estos planes de estudios, todos los semestres incluyen la materia de Educación Artística. La asignatura conserva ese nombre cada semestre, modificando solo la nomenclatura correspondiente. Se desconoce el origen de su nombre, así como su conservación o modificación a lo largo de estos años dentro de su historia académica. La clase se imparte una vez a la semana para cada grupo que conforma la institución, y esta tiene una duración de 50 minutos, lo cual sugiere que se realice la planeación considerando los tiempos y factores específicos de la práctica docente. El cambio de un aula a otra, el pase de lista, resolver dudas y la retroalimentación, son algunos ejemplos de circunstancias que restan minutos a la clase. Es necesario ser consciente de que esta es la duración de las sesiones para el nivel medio superior en cualquier plantel, por ello se deben crear estrategias que permitan avanzar a un ritmo constante el temario para poder concluirlo de manera exitosa.

### 1.2.2 La asignatura de Educación Artística I

Es acertado abordar este apartado desde el pasado, pensarlo desde antes de lo ocurrido por la pandemia a causa del coronavirus (2019-2021) para tener una conciencia de cómo se ha ido problematizando antes, durante y después de esta crisis de la salud que se vivió. Para poder llevar a cabo una comparación con las planeaciones que ha propuesto la DGB, es importante conocer las de la PREFECO; sin embargo, este es el primer problema. No se cuenta con esta información por diversos factores internos de la institución. El primero de ellos es porque anteriormente no existía una planeación de cada semestre. Se desconoce si existe alguna

regulación con respecto a esto por parte de directivos o la Secretaría de Educación Pública, debido a que es información reservada por parte de la preparatoria. En este caso se conserva solamente el plan de estudios que se impartía en línea sin ninguna configuración reciente (Fig.1). El contenido se va complementando en el transcurso del semestre de manera improvisada.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA.  
Anexo 2  
FORMATO DE PLANEACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: PREPARATORIA FEDERAL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA. CLAVE: EMS-2/7  
LOCALIDAD Y ESTADO: ACAMBARO, GTO.  
SUBSISTEMA: PREFECO EMS-2/7 CICLO ESCOLAR: 2021 - 2022  
MATERIA: EDUCACION ARTISTICA 1, 3 y 5.  
PROFESOR: MARCELA GLORIA LOPEZ PACHECO.

CAMPO DE ACCIÓN: CULTURA ARTÍSTICA. PERIODO A CUBRIR: Semestre A. (Agosto a Diciembre)  
OBJ. GENERAL: Contribuir a la formación integral del estudiante a través del acercamiento del alumno a la técnica de esgrafiado explorando la temática del festejo "Día de Muertos" y la festividad navideña.

OBJ. ESPECÍFICO.	ACTIVIDAD	TIEMPO	INSUMO	INFRAESTRUCTURA.
*Que como individuos desarrollen su sensibilidad, emotividad, interpretación de su entorno, pensamiento racional, desarrollo intelectual, creatividad e integración social.	ACTIVIDAD 1. *Planteamiento del proyecto a desarrollar. *Plática de reflexión acerca del covid.	30 min.	*Audio-música relajante, sonidos de la naturaleza.	*Classroom y meet.
	ACTIVIDAD 2 *Análisis del Tema: TÉCNICA DE ESGRAFIADO *Lista de materiales para la siguiente clase.	30 min.	*Video sobre el tema	*Classroom y meet.
	ACTIVIDAD 3 *Diálogo y resolución de cuestionario acerca de la TÉCNICA DE ESGRAFIADO. *Inicio del primer esgrafiado. *Continuación proceso esgrafiado.	30 min.	*Cuestionario *Cartulina, cinta, crayones, regla y lápiz.	*Classroom y meet.
	ACTIVIDAD 4. *Inicio del 2do esgrafiado, con temática del "día de muertos" *Revisión del 1er esgrafiado terminado. *Entrega y terminación del 2do esgrafiado	30 min. 60 min.	*Papel Ilustración, crayolas, regla, cinta, tinta negra.	*Classroom y meet.
	ACTIVIDAD 5. *Reflexión sobre la técnica de esgrafiado	60 min.	*Libreta y lápices.	*Classroom y meet.
	ACTIVIDAD 6. *Análisis de la Historia del Arte. *Elaboración de resumen del tema	30 min.	*Video "Historia del Arte."	*Classroom y meet.

Figura 1. Planeación semestral PREFECO Miguel Hidalgo y Costilla

Existen actividades específicas donde no importa el grado ni grupo, toda la institución debe participar en ellas y estas forman parte de la evaluación de la materia. Algunas de ellas son material para el día del niño, el altar de muertos (Fig. 2), participación en el desfile del 22 de octubre<sup>10</sup> (Fig. 3), elaboración de piñatas navideñas, alebrijes y el desfile de disfraces por la

<sup>10</sup>En esta fecha se conmemora el nombramiento de Miguel Hidalgo como Generalísimo de las Américas y la conformación del ejército insurgente libertador, en la ciudad se realiza un mega desfile cívico militar. La participación es tan amplia e importante para la ciudadanía acambarenses por la grandeza que este representa, en 2023 participaron 45 banderas Nacionales 568 elementos 35 vehículos del Ejército Mexicano, seis pilotos en tres aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana, 450 elementos y 35 vehículos de la Guardia Nacional, 178 elementos 22

semana del estudiante (Fig. 4). Dichas actividades y eventos han formado parte de la materia por años, incluso son características de la institución ante la sociedad. El municipio de Acámbaro conoce las fechas en las que se realizan y las personas asisten a ver los resultados del trabajo de cada grupo de alumnos. Tienen un valor importante debido a que incluso hay otras materias que otorgan puntos a la suma de calificación si el alumno forma parte de estas dinámicas artísticas. Sin embargo, esto permite reflexionar si dichas acciones aportan conocimientos que van más allá de un evento social, cuáles son las ventajas y desventajas de que estas todavía siguen vigentes en el plan de estudios y no como actividad curricular.



**Figura 2.** Altar en memoria a María Felix. 1 de noviembre de 2023.

Consultado el 24 de mayo del 2024 en:

<https://www.facebook.com/preparatoriamiguelhidalgoycostilla/posts/pfbid04TscE9zpjWz4tRtAW5Y6zWgGh5P7iK4JMR4fPhdPWfyvJDLeNXo1oYkjuPAYfz51>

---

vehículos de Seguridad Pública, Protección Civil, Cruz Roja y Bomberos, 2800 alumnos de diferentes planteles educativos y 120 charros.



**Figura 3.** Participación de la PREFECO en el desfile militar. 22 de octubre del 2023.  
Consultado el 24 de mayo del 2024 en:  
<https://www.facebook.com/preparatoriamiguelhidalgoycostilla/posts/pfbid0MtBAZ33u5WacVtLxzjn9EkUfNSB56xeh3o1n5mRvuXg7gCrF1vXRtpBMXDkAt1xBI>



**Figura 4.** Desfile de disfraces por semana del estudiante. 23 de mayo del 2023.  
Consultado el 24 de mayo del 2024 en:  
<https://www.facebook.com/preparatoriamiguelhidalgoycostilla/posts/pfbid02qZEeARVRtmLsoJfBqauUto4zx9v8rhHDCr3t1KjQQUMZQnV31ixiEQBssfUZUb821>

Desde un enfoque más sistemático de la materia, es preciso mencionar que los alumnos no son informados del temario que será impartido durante cada semestre. Se desconoce este motivo en particular. Existe una diferencia respecto de la metodología que se lleva a cabo en el ámbito universitario –como la UNAM–, donde se tiene que presentar la planeación semestral al inicio de cada periodo. Este es otro aspecto sobre el cual no hay información precisa. Se desconoce si se regula o no que el profesor titular de la materia presente ante los alumnos la mecánica de la clase, así como los temarios y actividades a desarrollar en cada semestre. En el caso de la materia de Educación Artística, los porcentajes de evaluación se rediseñan con respecto a las actividades que se realizan. Como se mencionó anteriormente, por privacidad de la institución esta acción no ha podido examinarse. De este modo, las evaluaciones pueden variar en cada salón, incluso si están cursando el mismo grado. Pueden tomar como calificación sumatoria las firmas de trabajo, la participación, productos específicos, asistencia, incluso la participación en talleres extracurriculares, como es el caso de aquellos estudiantes que forman parte del grupo de teatro.<sup>11</sup>

### 1.3 La actividad apoyo a la docencia dentro de la PREFECO. Miguel Hidalgo y Costilla.

Como parte de la modalidad de titulación apoyo a la docencia, es necesario participar de manera activa en la institución donde se llevará a cabo el proyecto. Este requisito invita a formar parte de una actividad que permite conocer de manera directa el contenido en clase y la respuesta de los alumnos. Asimismo, ofrece la oportunidad de aprender con ellos e interactuar con sus

---

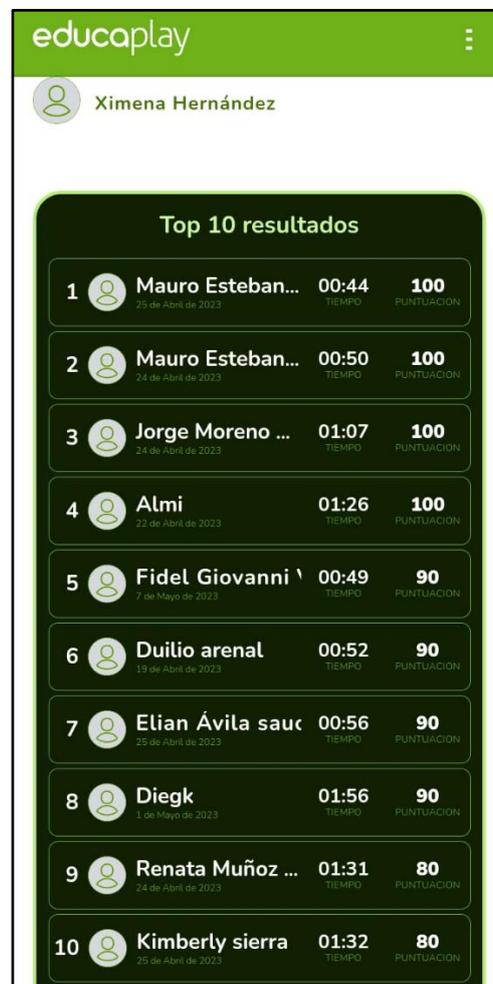
<sup>11</sup> Dentro de la institución se imparte el taller de teatro a cargo de la maestra titular de la materia de Educación Artística, por lo tanto, cuando se realiza alguna actividad del taller fuera de la institución que impida asistir a la clase o realizar alguna actividad que esté marcada en la planeación se tiene flexibilidad con estos alumnos. Por lo general el taller presenta obras para fechas como el día del maestro, navidad y algunas que se realizan en las secundarias de la ciudad para generar conciencia de alguna problemática social y a su vez promocionar la institución.

intereses. A su vez permite brindarles una visión diferente a la que están acostumbrados a recibir en sus clases. Como práctica profesional participé en el semestre dos de la generación 2022-2025. El ingreso fue un mes posterior a su regreso de vacaciones de invierno, exactamente el 13 de marzo de 2023. Mi labor dentro de la institución era como auxiliar de la profesora titular y las asistencias eran los días lunes, martes y miércoles con los grupos de 1a, 1b, y 1c, cada uno en su respectiva aula y con sesiones de 50 minutos cada una. Las tareas básicas como auxiliar docente son pequeñas actividades como pase de lista, dictar textos, así como participar activamente con comentarios en clase correspondientes al tema de la sesión.

La siguiente tabla tiene la función de sistematizar las estrategias aplicadas durante mi estancia. La información se divide en número de semanas o fechas, el tema a desarrollar y la actividad que se aplicó a cada grupo. Como ayudante no tenía la facultad de proponer un tema, sin embargo, se me dio la oportunidad de desarrollar la clase sobre ciertos temas en dos ocasiones. Estas clases se encuentran señaladas con un distintivo en el apartado del número de sesión. Tener esta libertad me permitió poner en práctica algunos de los conocimientos que adquirí dentro de la carrera, desarrollar confianza para llevar a cabo las clases frente a cada grupo y, a su vez, interactuar de manera directa con los alumnos. Lo que dio como resultado un semestre compuesto por actividades propias de la titular de la materia y actividades que yo pude sugerir para llevar a cabo el desarrollo de cada tema. Los resultados fueron positivos y cada grupo logró tener una adaptación a este trabajo en conjunto.

Esta tabla también señala las suspensiones que se realizaron a lo largo del semestre, ya que este periodo en específico resulta muy corto en cuestión de sesiones. El grupo más afectado es aquel que toma clase los lunes a causa de las suspensiones. Hay dos semanas de vacaciones por Semana Santa y la semana del estudiante. Esta última semana mencionada se lleva a cabo en el mes de mayo y es una semana llena de actividades lúdicas, deportivas, artísticas que realiza

la preparatoria con la intención de celebrar a los estudiantes. Esta reemplaza el convivio por el día del niño que se lleva a cabo en las instituciones de educación básica.



**Figura 5.** Resultados de la tarea de Educaplay 15 de abril del 2023. Consultado el 24 de mayo del 2024 en: [https://es.educaplay.com/recursoseducativos/14611988-funciones\\_del\\_arte.html](https://es.educaplay.com/recursoseducativos/14611988-funciones_del_arte.html)

Fecha	Tema:	Actividad:
Semana 1 (13-15 marzo de 2023)	Las cuatro ramas del arte. El arte y tú o tú y el arte.	Copiar del pizarrón el árbol del arte y sus cuatro ramificaciones. Escribir el dictado acerca del arte y tú, para finalizar la clase comentando acerca del contenido de ambos ejercicios.
Semana 2 (21-22 marzo de 2023)	El arte rupestre en la cueva de Altamira.	Ver en casa los videos que se enviaron acerca del tema, así como complementar la información con una breve investigación. Comentar en clase acerca de los elementos y la historia de este tipo de arte.
Semana 3 (27-29 marzo de 2023)	Sesión práctica. El paisaje y las emociones.	Cada alumno debía elaborar un paisaje en una hoja, con la técnica y materiales que fueran de su preferencia. Esta sesión se acompaña de música y se les da un espacio para reflexionar acerca de sus emociones con respecto a esta sesión.
Periodo vacacional correspondiente a Semana Santa (Del 3 al 14 de abril de 2023)		
<u>Semana 4</u> (17-19 abril del 2023) ****	Funciones del arte (utilidad, estética, magia-ritual, persuasión e ideología)	Lluvia de ideas para saber los conocimientos previos con respecto al tema, trabajo y diálogo en grupo para poder definir cada función del arte. Tarea en plataforma Educaplay (Fig. 5) para reforzar los conocimientos vistos en la sesión.
Semana 5 (24-26 abril del 2023)	Sesión práctica. Esgrafiado con fines sociales.	Elaboración de cuadernillo de esgrafiado. Este trabajo tenía el objetivo de ser otorgado a los niños del municipio como un regalo por el día del niño.
Semana 6 (2-3 mayo del 2023)	Aplicación de evaluación.	Se aplicó a los alumnos el examen que la profesora titular tenía preparado para ellos.
Semana 7	Arte antiguo en Grecia	Clase teórica que abordó los elementos claves del arte antiguo

(8-10 mayo del 2023) ****		en Grecia. Como el teatro, arquitectura, cerámica, escultura: Discóbolo.
Semana del estudiante (Del 15 al 19 de mayo)		
Semana 8 (22-24 mayo de 2023)	Videos para reflexionar	En esta sesión los estudiantes debían reflexionar acerca del contenido de tres videos, con respecto a temas como el consumismo, la adicción al teléfono móvil y la felicidad.
Semana 9 (29-31 mayo de 2023) ****	Examen	Sesión dedicada a responder examen diagnóstico de conocimientos finales.

Fig. 6 Actividades del semestre II ciclo escolar 2022-2023

Responde las siguientes preguntas con pluma y letra legible, si es necesario que utilices el reverso para argumentar alguna respuesta puedes hacerlo. No te preocupes si no sabes alguna respuesta, responde en base a tus conocimientos. Buena suerte :3

1. **Subraya los rasgos culturales intangibles y encierra los rasgos culturales tangibles**

Monumentos arquitectónicos Tradiciones Costumbres Lenguaje Patrimonio artístico

Vestigios arqueológicos Religión Vestimenta Rituales Esculturas Gastronomía

Danza Zona de conservación natural Festividades Música Artesanías Ciudades

2. ¿Cómo se clasifican actualmente las artes?

3. ¿Tú crees que esta clasificación sea suficiente para englobar todas las actividades artísticas?

4. ¿Cuáles son ejemplos de artes espaciales?

A. Música, literatura, poesía B. Cine, pintura, escultura C. Escultura, pintura, arquitectura

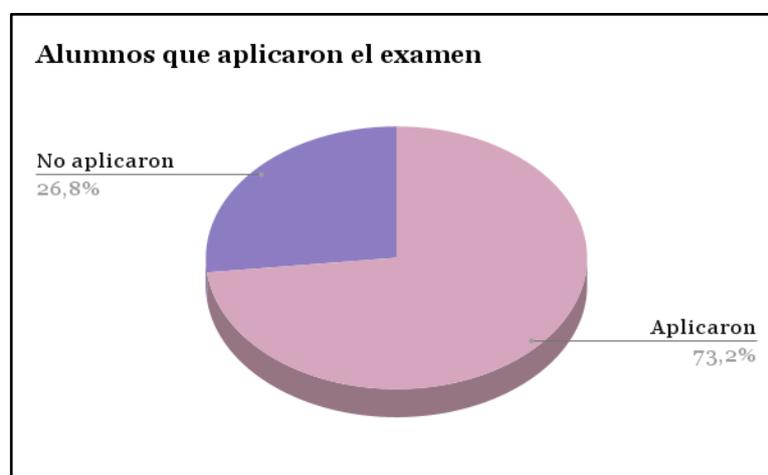
5. **Menciona algunas diferencias entre artes escénicas y artes visuales.**

6. **Resuelve el crucigrama de las nueve disciplinas del arte**

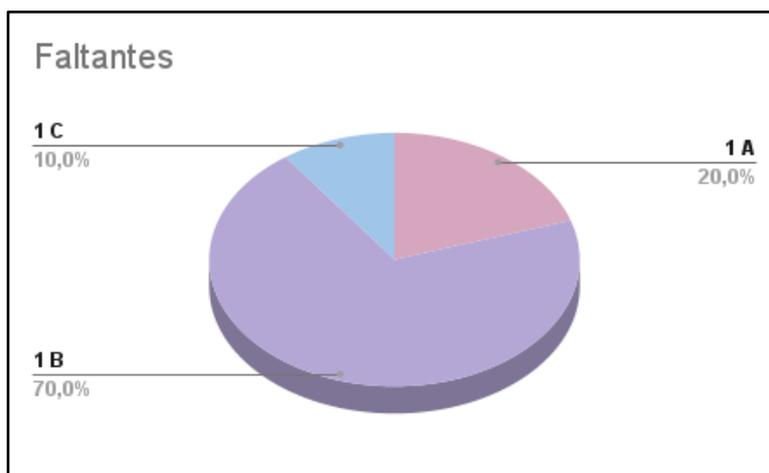
<p><b>Horizontal</b></p> <p>2. Utiliza el movimiento del cuerpo como una forma de expresión con la finalidad de entretener en cualquiera de sus formas.</p> <p>5. es la técnica que consiste en proyectar fotogramas, de forma rápida y sucesiva, para crear la ilusión de movimiento.</p> <p>7. Tiene una función utilitaria, hace referencia a la simbología y estética en los espacios públicos de la ciudad</p> <p>9. Consiste en aplicar sobre una superficie determinada una serie de pigmentos para componer con formas, colores y texturas</p>	<p><b>Vertical</b></p> <p>1. Es el arte y la técnica que consiste en capturar imágenes utilizando la luz sobre una superficie concreta.</p> <p>3. Arte realizado a partir de la tecnología digital y de aquellos mensajes que son decodificados por ella y convertidos a imagen</p> <p>4. Una de las más antiguas formas de expresión artística, que emplea como medio de expresión el lenguaje oral y escrito</p> <p>6. Tallar, moldear, esculpir o cincelar un material para crear una forma con volumen</p> <p>8. Consiste en conseguir efectos estéticos a través de la manipulación de sonidos vocales o instrumentales</p>
--	--

Figura 7. Primera hoja del examen diagnóstico. Autoría propia, 25 de mayo de 2023.

Como se muestra en la tabla de contenidos del semestre dos, la última semana estuvo dedicada a aplicar el examen diagnóstico (Fig.7) que diseñe a base de los conocimientos que la DGB sugiere para evaluar el nivel y los conocimientos con los que cada grupo concluyó este periodo. Este examen está elaborado de una manera dinámica que evita ser largo, monótono y denso porque abarca información de todo un semestre completo. La prueba contiene preguntas abiertas, de opción múltiple, señala respuestas, crucigrama, sopa de letras y un apartado reflexivo. Esta última parte incita al estudiante a usar su criterio propio y su habilidad para describir tanto una experiencia personal como un ejercicio descriptivo más formal. Presentaron el examen 82 alumnos de 112, lo que representa el 73.21% (Fig. 8). De los treinta estudiantes que no lo presentaron el 70% (Fig. 9) corresponde al grupo de 1 B. Debido a que los exámenes se aplicaron en la última semana de clases y es común que los alumnos comiencen a faltar, por este motivo no fue posible que todos lo aplicaran.



**Figura 8.** Gráfico de alumnos que presentaron examen



**Figura 9.** Gráfico de alumnos faltantes por grupo.

Sin embargo, el porcentaje que se presentó es mayor y permite evaluar múltiples aspectos tanto de manera individual como grupal. Uno de estos aspectos a evaluar es su capacidad de resolver una prueba de la cual desconocen más del 50 por ciento de los reactivos. Así como se examina su facultad para describir una obra cuando no cuentan con las herramientas necesarias para realizar dicho ejercicio. Los resultados sugieren que, si se incluye en la propuesta del plan estudiantil las herramientas y conceptos que indica la DGB, los alumnos entregarán resultados altamente positivos y podrían adquirir la capacidad de utilizar el lenguaje artístico en un sentido reflexivo. Estos aprendizajes se pueden aplicar más allá de la propia clase de Educación Artística. Se espera que puedan utilizarlos en sus estudios superiores y que adquieran una conciencia propia de carácter reflexivo, un juicio crítico, una lectura compleja y soluciones a escenarios antes no pensados.

Dentro de este apartado no se incluye nada acerca de la semana de exámenes extraordinarios donde estaba considerada mi participación. Se buscaba conocer la manera en la que se evalúa esta actividad y así poder darle una reconfiguración, pero esto no fue posible ya que por cuestiones que no estaban bajo nuestro control mi participación terminó antes de tiempo. Por consiguiente, se desconoce el mecanismo que se utiliza para evaluar al alumno y en mi

propuesta tuvo que proponer una evaluación nueva que solo contiene información del temario propuesto. Resultaría erróneo mantener la misma forma de evaluación para la semana extraordinaria cuando se desconoce la evaluación ordinaria. Lo más probable es que no coincida con el nuevo mecanismo de enseñanza, pero esto se retoma en el capítulo tres donde se incluye la nueva propuesta.

## Capítulo 2. El arte como materia académica

Este proyecto tiene como uno de sus principales objetivos desarrollar una planeación didáctica semestral para la clase de Educación Artística que se imparte en la PREFECO Miguel Hidalgo y Costilla. Dicha propuesta busca que los cimientos teóricos y conceptuales se basen en la Historia del Arte. En este capítulo se aborda la Historia del Arte y la Educación Artística como disciplinas, algunas de las problemáticas a las que se enfrenta el docente al momento de aplicarlas y el balance que puede existir entre ambas. Este balance busca favorecer la formación académica de los estudiantes, que su experiencia contenga una parte teórica y a su vez mantengan sus actividades artísticas contribuyendo a su aprendizaje de manera práctica. Ambas materias se pueden desarrollar en las aulas del nivel medio superior. Sin embargo, cada institución puede o no incluirlas en sus tiras de materias. Mencionando también que en ocasiones su nombramiento puede ser fijo cada semestre o llevar otro nombre. En este caso específico la materia se llama Educación Artística los seis semestres. Aunque el contenido no sea exclusivamente de esta asignatura, se sugiere, según la DGB que su contenido sea en Historia del Arte.

### 2.1 La Historia del Arte desde una perspectiva educativa

La disciplina que hoy se conoce como Historia del Arte emerge en el siglo XVIII con el nacimiento de la Ilustración. En 1767, Johann Joachim Winckelmann publicó su obra maestra: *La historia del arte en la Antigüedad*. Este texto es considerado como una base fundamental para la disciplina. En él se le dio autonomía e individualidad a la obra de arte, un posicionamiento temporal y se intentó clasificar lo antiguo dentro de una clase o estilo, lo que actualmente permite observar la evolución histórica del arte. Estas acciones siguen vigentes hoy en día en el estudio de la disciplina, pues centra su atención en estudiar la transformación

del arte y el contexto sociocultural en el que se desarrollan las obras, los artistas, las culturas, los movimientos artísticos, las vanguardias. Entre sus facultades está el análisis, la interpretación de contenido, la colocación de los sucesos artísticos u obras en un espacio y tiempo, con un vocabulario especial, códigos de estética y de cultura que son propios de la disciplina.<sup>12</sup>

El arte como un instrumento educativo es un tema que está presente desde la antigua Grecia en los escritos de Platón. En la *República* se habla de una teoría mimética del arte donde los artesanos que fabrican las imágenes, al igual que los músicos, deben cuidar el contenido y la armonía para que estas solo transmitan a los guardianes lo bello y de esta manera aprendan los buenos valores.<sup>13</sup> Una obra de arte como una herramienta de enseñanza es un tema que ha estado presente en la historia durante años, se ha utilizado de diversas maneras, desde fuentes de inspiración, adoctrinamiento, colorimetría, definición de un estilo, de una vanguardia, son muchas las opciones que se pueden encontrar, no sin mencionar que su historia también es importante. La Historia del Arte como disciplina ha estado presente de manera sutil en el nivel de educación básica, en algunas actividades dentro de la materia de Educación Artística e incluso en Historia, sin ser el enfoque principal de la clase. En cambio, en el nivel medio superior se encuentra presente bajo distintas nomenclaturas,<sup>14</sup> donde a través de algunas de las

---

<sup>12</sup> Roser Juanola I Terradelas, “Lo que no es nuevo puede ser actual: hacia distintos puntos de mira de la didáctica del arte,” *ÍBER: didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, no. 49 (2006), consultado abril 10, 2024. <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/10610/lo-que-no-es-nuevo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>13</sup> Platón, *La República*, 3.12. 400a10-12.

<sup>14</sup> “Programas de Estudio para la Generación 2023-2026 y subsecuentes” Dirección General de Bachilleres, Gobierno de México, consultado el abril 25, 2024. <https://dgb.sep.gob.mx/programas-de-estudio> Un ejemplo de esta situación es el renombramiento que se le ha dado a la asignatura dedicada a las artes dentro de la DGB. En los últimos diez años se ha cambiado cuatro veces el nombre, los que se utilizaron fueron Historia del Arte, Apreciación Artística y Artes. Sin embargo, cuando se analiza con detenimiento el contenido de los planes sugeridos sus temarios coinciden casi en su totalidad, a excepción de un par de temas y autores.

tareas o actividades busca que los conocimientos adquiridos sean funcionales para introducir a los estudiantes a esta disciplina en caso de querer continuar su formación en un nivel superior.

Como cualquier otra disciplina, tiene sus propiedades positivas y negativas. Tiene sus estrategias y sus dificultades al ejercerla de la manera más adecuada para que los estudiantes reciban una educación que deje un conocimiento trascendental. La Historia del Arte genera un impacto en las capacidades cognitivas, que son todas aquellas habilidades que permiten a cada persona procesar, comprender y almacenar la información adquirida a través de los sentidos. A grandes rasgos, algunas son: interpretar información, adquirir un pensamiento crítico, pensamiento creativo, la toma de decisiones y la solución de problemas. Se espera que los estudiantes logren obtener las habilidades mentales anteriormente mencionadas, pero así mismo que adquieran conocimientos que les permita entender la diversidad en la vida cultural y social a través de todas sus expresiones artísticas.<sup>15</sup>

El arte es una herramienta de formación que permite conectar con momentos específicos, ideas particulares de alguna etapa, periodos históricos y no sólo su apreciación estética. Puede ser una disciplina de apoyo para las otras asignaturas que los estudiantes estén llevando a la par. Por ejemplo, si en las materias de Historia, Economía e Historia del Arte se está viendo el mismo periodo el alumno tendría un contexto completo de los diversos aspectos culturales de esa sociedad a estudiar. Con la enseñanza de la Historia del Arte también se espera que en su relación con el arte les permita entender cada vez más su complejidad y llegar a sus propias conclusiones. Incluso se busca desarrollar formas de pensamiento más complejas, que los ayuden a descodificar ideas y mensajes.<sup>16</sup> “La Historia del Arte es una disciplina cultural que

---

<sup>15</sup>Kerry Freedman, “La enseñanza del tiempo y del espacio: Comprensión de la historia del arte y de la herencia artística,” *Revista de educación: Tiempo y espacio* No.298, (1992): 86

<sup>16</sup> Elliot W. Eisner, *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia* (Barcelona: Ediciones Paidós, 2004), 19-22.

nos puede resultar fundamental y de gran ayuda para formar valores que definan personas con valores éticos y morales”.<sup>17</sup> Es decir, más allá de adquirir conocimientos y conceptos, si se logra obtener una enseñanza que trascienda en la vida de los estudiantes, se puede tener un impacto que fomente el crecimiento como una sociedad que progrese de manera positiva.

## 2.2 La Educación Artística

Continuando con la descripción de la asignatura, se puede decir que la educación artística en términos generales es un método de enseñanza enfocado en las diversas manifestaciones artísticas. Busca adentrar a los estudiantes en el mundo del arte. De manera más completa se puede definir como aquella disciplina que busca enriquecer la formación integral de los estudiantes por medio de las expresiones artísticas, promoviendo su apreciación y valoración, así como incitando al desarrollo de una creatividad y sensibilidad estética propia. La educación artística en un ámbito escolar busca que los alumnos alcancen un sentido estético y artístico; el arte se vuelve un instrumento de enseñanza donde se busca que los egresados concluyan esta experiencia como espectadores creativos y activos con conocimientos básicos de la materia.<sup>18</sup>

Al aplicar la Educación Artística dentro de las aulas se utilizan por lo general dos metodologías. La primera de ellas es a través del arte, es decir, utilizando una evaluación formativa. Este tipo de formación, como lo menciona la UNESCO, es un método educativo que se intensificó con el paso de la pandemia. Uno de sus principales objetivos es que a través de este proceso los

---

<sup>17</sup> Diego Avalos Marcén, «La Didáctica de la Historia del Arte en la Educación Secundaria Obligatoria» (Tesis de Maestría, Universidad de Zaragoza, 2022) 26. <https://zaguan.unizar.es/record/119258/files/TAZ-TFM-2022-071.pdf>

<sup>18</sup> José Manuel, Touriñan López, “Educación artística: sustantivamente “educación” y adjetivamente “artística”,” *Educación XXI: revista de la Facultad de Educación* 19, no. 2 (2016): 58, consultado Abril 10, 2024, [http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:EducacionXXI-2016-19-2-5005/Educacion\\_artistica](http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:EducacionXXI-2016-19-2-5005/Educacion_artistica)

estudiantes alcancen una realización como seres humanos en todos sus ámbitos y dimensiones dentro de la sociedad.<sup>19</sup> Esta reacción de enfoque se da bajo un contexto social donde las clases tienen ciertas dificultades al momento de ser aplicadas. La evaluación formativa centra su atención en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que permite generar una retroalimentación que beneficie tanto a los alumnos como al profesor. Este tipo de evaluación pretende fomentar el conocimiento de la materia, de forma que trascienda los conceptos base. La metodología formativa pretende generar un impacto en los valores, actitudes y habilidades de cada estudiante para que este sea un individuo íntegro para la sociedad. Se busca fomentar valores éticos que giren en torno a la diversidad y se adquieran habilidades como la creatividad y la empatía.

La segunda opción es la forma de educación en las artes. Es aquel aprendizaje que se da por medio de una enseñanza práctica que favorece las habilidades y destrezas de cada alumno.<sup>20</sup> Por lo general, esa forma de abordar la materia es la más común, pero esto no quiere decir que sea la que mejor se emplea ni la que tenga mayor validez. Esta aclaración se abordará más adelante cuando se hable de las problemáticas que la educación artística presenta.

“La educación artística, la didáctica de las artes y de la cultura visual, o como lo queramos llamar, es una área educativa que se diferencia del resto de las áreas que configuran el mundo de la educación en el que el núcleo del conocimiento que genera está basado en un lenguaje específico: el lenguaje visual”.<sup>21</sup> Para poder leer este tipo de lenguaje se necesita tener un

---

<sup>19</sup> “UNESCO: Evaluación formativa, una innovación que avanza en las escuelas en pandemia” UNESCO, 1 de Julio del 2021. <https://www.unesco.org/es/articles/unesco-evaluacion-formativa-una-innovacion-que-avanza-en-las-escuelas-en-pandemia>

<sup>20</sup> “¿Qué es la educación artística y para qué sirve?”, *Universidad Europea* (blog), noviembre 18, 2022, <https://universidadeuropea.com/blog/educacion-artistica/>

<sup>21</sup> María Acaso López Bosch, *La educación artística no son manualidades* (España: Los libros de la Catarata, 2009), 25.

conocimiento más especializado y formal que permita no sólo una interpretación sino también una comprensión a los diversos elementos que conforman la cultura visual.<sup>22</sup> No es una tarea fácil, sin embargo, con las herramientas necesarias, los estudiantes podrán adquirir la capacidad de autoconciencia para relacionarse con los temas. La finalidad es que no solo queden estas capacidades en su uso dentro del aula, sino que vayan más allá del arte y de la imagen para aplicar esos conocimientos y ese carácter crítico a desarrollar. Las aptitudes y actitudes que se desarrollan con ayuda de la Educación Artística son atributos personales importantes en el mundo laboral, son fundamentos que se necesitan para llegar a ser trabajadores productivos.<sup>23</sup>

Cuando se habla de la educación artística, por lo general se hace énfasis en esa labor manual que se realiza dentro de las aulas, sin darle mucha atención a la función de los ejercicios. Estos permiten el desarrollo de múltiples habilidades psicomotoras e intelectuales como la concentración, el estímulo a la imaginación, así como potenciar su autoexpresión. Su contenido tiene la capacidad de adentrar al estudiante a analizar aspectos de la Historia del Arte y la Estética para poder completar su perfil en la materia. La Educación Artística integra aspectos intelectuales, afectivos y morales. Significa que posee la facultad de desarrollar competencias que no solo generen conocimientos y destrezas sino también hábitos y actitudes. Es una materia que en lo particular se imparte en el nivel básico. Sin embargo, existen algunas instituciones en el nivel medio superior donde aún forma parte de su tira de materias. Si este es el caso, se le debe dar una mayor importancia, ya que la materia permite la construcción de la propia

---

<sup>22</sup> Fernando Hernández. “De qué hablamos cuando hablamos de cultura visual?”, *Educação & Realidade* 30, no. (2005): 13-16, consultado mayo 14, 2024. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=317227042017> La Cultura Visual es un campo de investigación que está ligado a distintas disciplinas como el arte, la cultural, la sociología, filosofía, antropología entre otras. Centra su atención al estudio de la cultura a través de los elementos visuales, el objeto de estudio es todo tipo de producto visual como pinturas, esculturas, arquitectura, infografía, cómic, grafiti, etc. En la actualidad vivimos en una sociedad donde la distribución de contenido visual se realiza en grandes masas debido a la tecnología, la reproducibilidad y la cantidad de imágenes que se producen día con día puede resultar inaudita.

<sup>23</sup> Eisner, *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*, 45.

identidad en cada joven. A través de estos ejercicios donde se desarrolla una sensibilidad el espíritu también tiene una emancipación, es decir, son actividades prácticas a través de las cuales los jóvenes pueden tener un escape emocional, descargar sus tensiones viendo el arte como una vía de expresión al impulso creativo.<sup>24</sup> La experiencia en el área cultural será la que permita esto.<sup>25</sup>

### 2.3 Problemáticas y conflictos

Cuando se habla de problemáticas se hace referencia a una serie de complicaciones que giran en torno a una situación o tema. Tal es el caso del arte y su papel como asignatura educativa, teniendo en cuenta que esta dificultad viene desde la misma definición del término. El arte como concepto es un tema que se ha prestado a abrir diversos debates desde sus primeros años de concepción y hasta la actualidad, no hay una definición homogénea que abarque todo aquello que implica la palabra arte. En su complejidad nos ofrece diferentes significados que nos llevan a analizar una gran diversidad de salidas. Se le puede definir como un objeto, una producción, una expresión, una manifestación, un lenguaje, pero en este caso se le va a analizar desde un punto educativo. Estudiarlo desde esa perspectiva no significa que tenga menos conflictos de los que se presentan en su definición, sino que, por el contrario, es un tema con el cual se debe ser cuidadoso en su ejecución.

Una de las principales problemáticas que se experimenta dentro del arte como asignatura educativa son las diferentes perspectivas que este puede ofrecer. En ocasiones se olvida que existe una multidisciplinariedad y los temarios académicos pueden estar compuestos por

---

<sup>24</sup> Eisner, *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*, 43

<sup>25</sup> Touriñán, “Educación artística: sustantivamente “educación” y adjetivamente “artística””, 60.

diferentes enfoques de una misma asignatura. En este caso, se abordan las problemáticas que surgen en torno a la Educación Artística y la Historia del Arte como disciplinas educativas. La primera es una materia que no recibe el valor correspondiente de los profesores y de los alumnos, incluso se llega a considerar como innecesaria en comparación a otras materias. En el nivel medio superior, el peso de importancia o alto valor educativo ha recaído en las asignaturas de profundización que contribuyen a su perfil como aspirantes a la educación de nivel superior, dejando de lado las materias de artes y humanidades. Esta situación ocasiona que los estudiantes que se encuentren interesados en ingresar a una licenciatura afín a las artes no cuenten con los conocimientos básicos, así como sus compañeros desconocen los beneficios que se otorgan a través de su contenido y se reduce a buscar obtener una calificación solo por obligación administrativa.

La reducción del contenido viene desde el trabajo docente, donde la falta de disposición para generar contenido de calidad que trascienda e impacte la vida de cada estudiante. Es indispensable mostrar interés en incluir y realizar una clase que incite a que los estudiantes se sientan atraídos a participar y a partir de eso ayudarlos a desarrollar valores, actitudes y habilidades. María Acaso utiliza el término “pedagogía tóxica”<sup>26</sup> para hablar de toda la problemática pedagógica que rodea a la educación artística, es una pedagogía mecánica donde los conocimientos solo se repiten y se transmiten sin reflexión. Esto sucede cuando las planeaciones educativas no buscan actualizarse y se quedan sin modificar su contenido por años, solo enfocan su atención en obtener resultados cualitativos. Algunos docentes y administrativos no están interesados en generar un conocimiento de alto impacto en la vida de cada estudiante, incluso en que este aprenda de manera no mecánica.

---

<sup>26</sup> Acaso, *La educación artística no son manualidades*, 43.

En aquellos casos donde el docente le coloca cierto grado de interés a la asignatura, centra su total atención en la producción manual de los alumnos, dando como resultado una clase totalmente práctica que no contiene una base teórica. Se dejan de lado conceptos y términos que forman parte de este lenguaje visual con el que se está trabajando, la estética, la historia del arte, se le niega su carácter intelectual reduciéndolo a un simple conocimiento de imágenes y una producción manual. En este sentido, la formación del alumno queda incompleta debido a que desconocen los cimientos teóricos que le ayudarán a entender el porqué de las manifestaciones artísticas y la cultura que lo rodea; no formará una conciencia crítica con la capacidad de analizar obras más complejas. Otro de los errores de este tipo de docencia es colocar una mayor atención en aquellos alumnos que destacan en alguna actividad artística, que tienen una formación previa o muestran mayor habilidad sobre los otros. Se les ofrece las bases necesarias para desarrollar este talento con mayor número de herramientas a comparación de sus otros compañeros de clase.

La Historia del Arte, por su parte, no está exenta de estar en debates y problemáticas, desde su estructura interna en la pedagogía hasta en confrontación con la educación artística. No existe un manual educativo de la Historia del Arte que indique cuál es la manera más adecuada para enseñar esta asignatura. A pesar de que ha sido tema de discusión en los últimos años, los diversos estudios que existen con respecto a ella coinciden en la poca importancia que le da el sistema educativo. A diferencia de otros países, como España, donde las reformas educativas incluyen la Historia del Arte como base fundamental para la educación, el sistema educativo mexicano le da un mayor enfoque a la Educación Artística. Esto predispone al alumnado a considerar que en las actividades en el nivel superior el arte sigue siendo un tema práctico en su totalidad. Por lo tanto, la predisposición con la que se ingresa al curso desaparece cuando se les presenta un temario que aborda las bases teóricas y conceptos de la Historia del Arte.

## 2.4 El balance entre la práctica y la teoría

En este constante movimiento que hay en los temas educativos y artísticos, los debates se hacen cada vez más amplios, las reformas educativas cambian, pero el objetivo siempre sigue siendo el mismo y es brindar una educación de calidad que beneficie a todos los participantes y los motive a seguir creciendo académicamente. En esta propuesta se busca generar un balance entre la Historia del Arte y la Educación Artística, la teoría y la práctica, el desarrollo de la intelectualidad y a su vez las habilidades manuales. A través de la integración de los contenidos de la disciplina de la Historia del Arte en la asignatura de Educación Artística, se busca elaborar una serie de clases donde los estudiantes de la PREFECO Miguel Hidalgo y Costilla conserven sus prácticas manuales y estas se fortalezcan con una base teórica. De esta manera se adquieren conocimientos básicos en el estudio de la imagen, la estética y otras disciplinas que acompañan esta asignatura y a su vez permiten fortalecer las habilidades psicomotoras y transformar las ideas en realidad.

Es necesario tener conciencia del nivel académico para el que se está formando esta propuesta educativa. Es una asignatura para estudiantes de bachillerato; es preciso el manejo de conceptos a través de bibliografía especializada que fundamenten los temas. Pero a su vez, esta debe estar pensada de manera que ellos puedan comprender el lenguaje y los tecnicismos que comúnmente se utilizan, es un lenguaje al que no están acostumbrados y puede resultar incluso atemorizante para ellos. Las dinámicas en clase buscan aplicar estrategias educativas que favorezcan que estos conocimientos sean adquiridos de manera funcional y a su vez los estudiantes se sientan interesados en participar de manera activa. “Para ello, la escuela ... no debe ser solo el lugar para “crear” la experiencia, sino también para pensar las relaciones que se crean gracias a esa experiencia e interpretar sus significados, utilizando la singularidad de todas y cada una de las identidades de los educandos como base para la planificación de los

programas educativos y sus valores”.<sup>27</sup> En este sentido, se propone planear la creación de una clase en la cual estén presentes ambas disciplinas; de esta manera, los estudiantes podrían experimentar una experiencia completa. Utilizar ejercicios en los que pongan en práctica sus conocimientos teóricos y a partir de la manualidad los reafirmen. Esta propuesta se puede observar de manera más detallada en el programa que se propone en el tercer apartado de este trabajo.

---

<sup>27</sup>Javier Abad. «Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano» en *Educación artística, cultura y ciudadanía*, gordos. Lucina Jiménez, Imanol Aguirre, Lucia G. Pimentel (Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos, 2011) 20.

### Capítulo 3. Propuesta didáctica

En este capítulo se aborda el contenido temático del plan elaborado por la DGB y la propuesta de actividades para llevarlo a cabo dentro de las aulas de la PREFECO Miguel Hidalgo y Costilla. Incluye todos los elementos necesarios a nivel didáctico para impartir la clase y las herramientas para evaluar dichas actividades. Para tener un curso completo no solo se necesita una planeación, también se requieren docentes con información actualizada y disponibilidad para llevarlo a cabo, apoyando su labor con herramientas didácticas y material especializado. Esta propuesta está elaborada de manera que contempla todos los aspectos necesarios, es decir, se propone un plan educativo basándonos en la DGB que incluye una carpeta de actividades, sitios, herramientas y bibliografía, así como los exámenes del semestre para poder impartir en las aulas. La propuesta es susceptible a una modificación futura y está sujeta a la búsqueda de una constante actualización que responda a las necesidades de los estudiantes y a la integración de nueva información. Dichas necesidades son las que motivaron a realizar la propuesta didáctica. Es preciso mencionar que el siguiente apartado está elaborado desde una perspectiva como egresada de la licenciatura de Historia del Arte, en la cual se lleva una pequeña formación de su modo de enseñanza, se utilizó material relacionado con la pedagogía, pero esta disciplina no rige el siguiente trabajo. Es por ello que este capítulo se atiende de esta manera.

#### 3.1 Plan educativo de la DGB

La Dirección General de Bachillerato propone un plan de estudios para cada una de las materias que se debe impartir en el nivel medio superior, otorgando de esta manera un temario base. Cada uno de los planes se realiza en conjunto entre los profesores de los veinte planteles del Colegio de Bachilleres que tienen la capacidad de elaborarlos. Este proyecto colectivo busca atender las necesidades de sus estudiantes y docentes, fortaleciendo su perfil como egresados

y a su vez la integración social para poder ejercer su ciudadanía de manera competente. Los planes de estudio del Colegio de Bachilleres se dividen en tres áreas de formación: Básica, Específica y Laboral. La primera, como su nombre lo indica, busca impulsar un conocimiento básico en el que cada alumno comience a fortalecer sus habilidades y actitudes. Esta se divide en seis campos disciplinares: Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Humanidades, Ciencias Sociales y Desarrollo Humano. La formación específica, por su parte, está enfocada en apoyar el interés vocacional de cada estudiante y prepararlo para realizar de manera exitosa su examen de ingreso, así como el curso de su licenciatura. Y finalmente, el área de formación laboral busca desarrollar competencias profesionales básicas en cada estudiante, respondiendo a las necesidades del sector laboral actual, generando así la alternativa de que se incorporen a estas actividades si no buscan continuar sus estudios en el nivel superior.

Tiene una composición temática que está dividida en lo que los redactores llaman tres cortes: 1. Reconocer el arte en la cultura, 2. Funciones del arte. 3. Para entender los elementos del lenguaje artístico. A su vez, esta materia está pensada en dos dimensiones: la teórica y la práctica, esperando que una fortalezca a la otra, es decir, adquirir los conocimientos teóricos y consolidarlos en la producción de los trabajos, creando así un portafolio de evidencia. En su estrategia metodológica sugiere el trabajo individual, la colaboración en equipos, las exposiciones de información complementaria, la lectura especializada, así como la elaboración de ejercicios orales y escritos que fortalezcan diversas capacidades y habilidades en cada alumno. Se sugiere el uso de las Tics para la búsqueda de una educación transversal y la integración de las habilidades socioemocionales, así como las distintas caracterizaciones del concepto arte. Se reconoció que este es un elemento relevante para la formación académica de los alumnos, no sólo para adquirir los conocimientos, sino también para su capacidad de relacionarse en sociedad.

### 3.1.1 Valoración y problemáticas del plan educativo de la DGB

En el área de formación básica por años, en el área de humanidades, se ha integrado una materia relacionada con las artes, la cual constantemente se ha ido modificando y adaptando a las necesidades de cada generación. Los planes de estudio de la DGB de 2013 y 2018 colocan esta materia con el nombre de *Historia del Arte*. La primera versión fue asignada al cuarto y sexto semestre; la segunda versión proponía llevarse a cabo en los semestres cinco y seis. Sin embargo, en la última versión del 2023 se le cambia el nombre a la materia por *Apreciación Artística* y se propone llevar a cabo en los semestres uno y dos, siguiendo como base la misma línea temática que las anteriores. Esta última versión busca, a través del valor y la experiencia con las artes, que el estudiante pueda adquirir un sentido de identidad, un mayor desarrollo integral, y una apreciación a la diversidad cultural existente. El curso tiene como objetivos reflexionar acerca de la importancia de la cultura, el arte y las funciones comunicativas que este tiene; el fortalecimiento de la capacidad crítica, reflexiva y sociocultural de cada estudiante también son resultados esperados.

Al ser una materia que se ha modificado constantemente, la PREFECO no logró adaptarse a estos cambios constantes y como consecuencia existe una confusión con respecto a la línea temática. A partir de la valoración expuesta en el apartado anterior, se considera pertinente modificar para generar un balance entre la materia propuesta como base teórica y las actividades lúdico-prácticas que sugiere la materia de educación artística. De esta manera se puede obtener una materia que conserve su esencia y complemente de manera enriquecedora su planeación semestral, como lo solicita la DGB. El plan de estudios de la DGB tiene un temario muy completo que acercará a los estudiantes a términos especializados en la materia y ejercicios reflexivos que ayuden a fortalecer el conocimiento artístico. Sin embargo, puede resultar muy denso para sesiones tan cortas que no permitirían profundizar en ellos. Se debe

tener en cuenta que solo es una sesión por semana de 50 minutos, los cuales no siempre permiten dar por visto un tema, lo que entorpece este proceso de enseñanza al volverlo muy lento o dejar sesiones inconclusas.

Las fuentes bibliográficas no cubren toda la información y se pueden generar espacios vacíos, los ejercicios carecen de estimulación a consecuencia de que la mayoría de ellos sugiere exposiciones a cargo de los alumnos sin profundizar más en el tema (Fig. 10). Y se debe recordar que ellos tienen la noción de llevar una clase más práctica en lo artístico. Si se emplea una sesión teórica seguida de una práctica que reafirme conocimientos y resuelva dudas a través de actividades lúdico-artísticas puede generar un mayor aprovechamiento de la materia, así como cubrir en mayor cantidad y calidad los diversos tipos de aprendizajes que posee cada alumno. Mi propuesta tiene como objetivo abarcar toda la estructura de la clase, es decir, modificar la manera en la que se puede impartir el contenido del plan de estudios, complementar su propio sistema de evaluación, las herramientas didácticas necesarias y el material bibliográfico para que este se pueda llevar a cabo de manera eficaz.

<p>1. Distingue las características principales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Pintura.</li> <li>b) Teatro.</li> <li>c) Danza.</li> <li>d) Música.</li> <li>e) Fotografía.</li> <li>f) Arquitectura.</li> <li>g) Cine.</li> <li>h) Literatura.</li> <li>i) Arte digital.</li> </ul>	<p>1. Exposición en forma colaborativa sobre qué son, características y algunos ejemplos de las siguientes disciplinas artísticas: Pintura, Teatro, Danza y Música. Revisar el libro Farga, M. (2012). Historia del arte. México: Pearson.</p> <p>2. Reporte fotográfico individual de ejemplos de disciplinas presentes en su entorno (Pintura, Teatro, Danza y Música) seleccionar y exponer al menos tres objetos distintos.</p>
--	---

**Figura 10.** Indicaciones ejercicio DGB

### 3.2 Propuesta didáctica a la planeación de estudios de la DGB

#### a. Contenidos

La tabla de contenidos de la DGB propone una serie de actividades que, a pesar de estar elaborada por expertos en la materia de arte y su enseñanza, puede quedar muy ambigua e incluso abstracta para ser llevada a cabo. No existe como tal un artículo o sistema que obligue al docente a realizar de manera exacta estas actividades, lo que otorga la libertad de tomar el temario y crear uno nuevo que se adapte a las necesidades de cada institución. Es por ello que, tomando en consideración la estructura de los contenidos, los requisitos que busca la materia y las necesidades de la PREFECO, propongo esta planeación didáctica de la cual se modifica el orden de los temas, las actividades y la bibliografía, obteniendo como resultado lo siguiente:

SESIÓN	TEMA	CONTENIDOS PARTICULARES	ACTIVIDAD	BIBLIOGRAFÍA
1	Presentación del programa	Se presenta el programa y se aclaran dudas con respecto a los materiales y el modo de evaluación que se va a aplicar durante el semestre. Se realiza una actividad grupal que aumenta la escucha, permite la nueva integración al grupo y a su vez un breve vistazo a los conocimientos previos.	Telaraña de los conocimientos. Dinámica que consiste en irse pasando un ovillo de lana, al tiempo que el compañero que la tiene se presenta y dice algo relacionado con el arte, ya sea una corriente, una pintura, un artista, etc.	
2	Examen diagnóstico	La aplicación de este examen permite conocer cuál es el nivel académico con el que cada uno de los alumnos ingresa a la materia.	Aplicación del examen diagnóstico.	
3	El arte como un concepto	Se analizarán las distintas caracterizaciones del concepto arte partiendo desde lo	Lluvia de ideas grupal retomando la idea de arte en los diferentes periodos históricos la relación con el	Shiner, Larry. 2004. La invención del arte: una historia cultural. España: Paidós. pp 43-53, 71-

		más general hasta el análisis del origen de su concepción en base a los textos de Larry Shiner y Tatarkiewicz. Se introducirán elementos básicos que caracterizan y diferencian los conceptos de arte, artesanía, artista y artesano. <sup>28</sup>	término artista, artesanía y artesano. Así como la problemática de definir un concepto que puede resultar muy complejo. De esa lluvia de ideas se va a realizar un esquema, mapa mental o mapa conceptual con la información recaudada.	81.  Tatarkiewicz, Władysław. 2002. Historia de las seis ideas: arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. España: Tecnos. pp 39-46, 62-71.
4	El arte como un concepto	Se da continuidad al tema del concepto de arte y su relación con los términos artista, artesanía, artesano. Con la intención de repasar las diferencias y resolver alguna duda que haya quedado pendiente en la sesión anterior.	Esta sesión es práctica por lo cual se va a realizar un collage acerca de alguno de los cuatro conceptos -Arte -Artista -Artesano -Artesanía Con imágenes, fotos, recortes o palabras que para cada alumno represente la definición o elementos claves de ese concepto.	Janethy Arte. 2021 “Cómo hacer un collage art I vintage style I Ideas y técnicas para principiantes” YouTube <a href="https://youtu.be/oGz5SYQAU8Y">https://youtu.be/oGz5SYQAU8Y</a>  Shiner, Larry. 2004. La invención del arte: una historia cultural. España: Paidós. pp 271-291.
5	Bellas Artes	Identificar el término de bellas artes como un concepto viejo que tuvo que evolucionar para poder darle paso a aquellas prácticas artísticas que no encajaban en las clasificaciones tradicionales. Reflexionar en lo estrictas que podrían ser las clasificaciones y cuales eran.	Comentar el subtema de Larry Shiner acerca del surgimiento de las bellas artes y las siete categorías que menciona. Así como generar una comparación respecto a cómo define Tatarkiewicz este mismo término. Tomar nota de la lluvia de ideas y con esa información crear un esquema, un mapa mental o un mapa conceptual.	Shiner, Larry. 2004. La invención del arte: una historia cultural. España: Paidós. pp 124-147.  Tatarkiewicz, Władysław. 2002. Historia de las seis ideas: arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. España: Tecnos. pp 46-51.
6	Clasificación y función de las artes	Distinguir algunas de las funciones que	Comentar las funciones del arte que	Freedberg, David, 2011. El poder de las

<sup>28</sup> Es necesario aclarar la posición neutral que se toma con respecto a algunos términos del arte que pueden resultar hegemónicos. No significa que se esté de acuerdo con los discursos de poder que han surgido alrededor de la academia artística y todo el debate que esto puede generar, se encuentran presentes como términos de primer acercamiento. Es decir, para que los estudiantes puedan comenzar a generar una reflexión propia acerca de dicha construcción social y su funcionamiento, deben conocer aquellos conceptos. Así como también se debe tener una conciencia de que esta planificación didáctica sigue una línea temática establecida por la DGB.

		tienen las obras de arte e identificar cuáles son las características de cada una. Así como reconocer de qué manera se pueden clasificar.	cada alumno investigó, mencionar las características de cada una. Así como hablar y compartir ideas acerca de cómo se clasifican cada una de ellas. Resolver el ejercicio didáctico digital.	imágenes, Estudios sobre la Historia y la Teoría de la respuesta. Madrid: Cátedra. pp 475-487.
7	Clasificación de las artes	Posterior a la clase teórica, en esta sesión se va a trabajar bajo la dinámica exposición en grupos, esto con la intención de reafirmar los conocimientos adquiridos, crear un ambiente de colaboración entre un grupo y para aclarar aquellas dudas a través de la ejemplificación de sus propios compañeros.	En equipos van a exponer una obra artística que represente la función del arte que le corresponda a cada uno. A través del medio que les parezca más conveniente, a su vez deben realizar un diagrama, infografía o mapa mental con la obra seleccionada y compartirlo con sus otros compañeros.	Farga, María del Rosario. 2012. El lenguaje del arte en Historia del arte segunda edición. México: Pearson. pp 31-40.
8	La obra de arte	Plantear qué es una obra de arte desde la definición más básica y simple que los alumnos conozcan, para posteriormente reflexionar en aquellas definiciones más completas e incluso abstractas. Esto permite tener un punto de partida para introducir en la conversación los elementos primarios y secundarios de una obra de arte.	Lluvia de ideas y participaciones para reflexionar de los conceptos de la clase y las ideas que se encontraron en el texto.	Wascheck, Matthias. 2002. La obra maestra: un hecho cultural, en: Danto, Arthur, C. ¿Qué es una obra maestra? Barcelona: CRÍTICA. pp 25-45.
9	Elementos primarios de una obra artística	Dialogar los conceptos de punto, línea y plano los cuales son elementos primarios que conforman una obra plástica. Reflexionar en qué consiste cada uno e identificar su presencia en diversas obras.	Elaboración de tabla de conceptos, puede ser infográfica, tríptico o glosario con las definiciones de los elementos primarios que se discutan en clase.	Dondis, A. D. 1997. La sintaxis de la imagen. Barcelona: Gustavo Gili. pp 55-58.  Kandinsky, Wassily. 1995. Punto y línea sobre el plano. Colombia, Panamericana formas e impresos S.A. pp 110-117
10	Elementos primarios de una obra artística	Profundizar en los conceptos de	Elaboración de tabla de conceptos, puede	Arnhem, Rudolf. 2002. Arte y

		volumen, color y textura los cuales son parte de los elementos primarios que conforman una obra artística.	ser infográfico, tríptico o glosario con las definiciones de los elementos primarios que se discutan en clase.	Percepción Visual. Madrid: Alianza Editorial. pp 335-344.  Dondis, A. D. 1997. La sintaxis de la imagen. Barcelona: Gustavo Gili. pp 70-71 y 74-79.
11	Elementos primarios de una obra	Las y los alumnos pondrán en práctica los conceptos adquiridos interviniendo una obra, dejando no solo que su reflexión los guíe sino también que su propio criterio artístico los lleve a seleccionar diversas técnicas y uso de materiales para conseguir el resultado esperado.	<b>SESIÓN PRÁCTICA</b> En esta sesión vamos a intervenir la obra seleccionada con los elementos primarios, el proceso creativo dependerá de cada uno de los alumnos.	Noriega, Cele. 2021. "Técnicas para intervenir en las fotografías" YouTube <a href="https://youtu.be/0I19mxukJAM?si=41cpcO1ainDgcnVU">https://youtu.be/0I19mxukJAM?si=41cpcO1ainDgcnVU</a>  Ib, Melissa. 2002 "Tutorial Arte urbano y textil: Cómo intervenir una fotografía con pintura y bordado" YouTube <a href="https://youtu.be/upniu_sSnLM?si=WNSaGaLBkuYk4UEj">https://youtu.be/upniu_sSnLM?si=WNSaGaLBkuYk4UEj</a>  Barbon, Lilian. 2020 "Fotografía híbrida – Resignificando imágenes" Youtube <a href="https://youtu.be/4saQhLBY90?si=oB8jvJcPn06Sgj-X">https://youtu.be/4saQhLBY90?si=oB8jvJcPn06Sgj-X</a>
12	Elementos secundarios de una obra artística.	Reflexionar acerca de los elementos secundarios. Definir e identificar los conceptos de forma y contenido.	En equipos formarán una definición de forma y contenido, para compartirlo con sus compañeros. Escribir un breve texto en el que se describa qué formas y cuál es el contenido de la obra que seleccionaron cada uno.	Borobio, Luis. 1989. Forma y contenido del arte en Anuario Filosófico, 1989 (22). pp 113-124.
13	Elementos secundarios de una obra artística	Definir e identificar los conceptos de espacio, ritmo y movimiento. Elementos secundarios de una obra artística.	Infografía, tríptico o glosario que contenga la definición de los elementos secundarios.	Arnheim, Rudolf. 2002. Arte y Percepción Visual. Madrid: Alianza Editorial, pp 227-242.  Dondis, A. D. 1997. La sintaxis de la imagen. Barcelona: Gustavo Gili. pp 79-81.
14	Elementos secundarios de una obra artística	Reflexionar acerca de los elementos secundarios utilizando los	<b>SESIÓN PRÁCTICA</b> Este ejercicio práctico consiste en realizar una intervención	

		conocimientos adquiridos en las clases anteriores, identificar y diferenciar la función de cada uno para ponerlo en práctica.	resaltando los elementos secundarios aprendidos en clase, cada uno de los alumnos ejercitará su creatividad.	
15	Análisis de una obra	Después de un semestre de acercamiento a las obras artísticas a través de sus elementos primarios y secundarios, es momento de poner en práctica la reflexión y ejercitar su juicio crítico. Estas dos últimas sesiones permitirán al estudiante comenzar a redactar un análisis de obra.	Las y los alumnos en compañía de la profesora resolverán dudas que tengan con respecto a la forma en la que se debe redactar un análisis de obra. En este caso la obra que deben analizar es aquella que seleccionaron con anterioridad, permitiendo así que su familiaridad con esta les facilite la elaboración del producto final.	Arte Casellas. 2021, Cómo analizar una obra pictórica. YouTube <a href="https://youtu.be/-isQuVBoFDg?si=VSzQOoEiWyBIx1w3">https://youtu.be/-isQuVBoFDg?si=VSzQOoEiWyBIx1w3</a>  Academia de Arte Juan Pablo II. 2021. Análisis de una obra pictórica, YouTube. <a href="https://youtu.be/k_ERFsLgKlc?si=yjWrNT0Cq5Z4sKIR">https://youtu.be/k_ERFsLgKlc?si=yjWrNT0Cq5Z4sKIR</a>
16	Análisis de una obra.	Esta es la segunda sesión donde se redacta y revisa su avance acerca del análisis que cada estudiante debe realizar. Para esta sesión la redacción debe ser más fluida y se espera que los estudiantes estén redactando sus conclusiones, así como afinando detalles para su entrega.	Se continúa resolviendo dudas específicas que cada uno de los alumnos tenga de manera individual o en grupo, para completar de manera exitosa su producto final.	

**Fig. 11.** Planeación didáctica de la asignatura de Historia del Arte, Primer Semestre.

## b. Evaluación

En los documentos propuestos por la DGB, el semestre se divide en tres cortes; vale la pena aclarar que este término se utiliza para nombrar lo que comúnmente se conoce como bloque. Su periodicidad se puede adaptar a las fechas en las que concluye cada parcial del semestre dentro de la PREFECO, de esta manera coincide así el corte con la entrega de calificaciones que se realiza en tiempo y forma dependiendo del calendario vigente que se esté cursando. Al mismo tiempo, se sugieren algunos tipos de evaluación (Fig.12) a lo largo de sus tres cortes.

Una evaluación diagnóstica para reconocer los conocimientos previos que trae consigo cada uno de los alumnos. Una evaluación formativa donde se retomen los temas vistos y se ponga a prueba la eficacia del método de enseñanza actual. Así como una evaluación sumativa que recopile los productos totales. Si se revisa el documento, en cada uno de estos tipos de evaluación se sugiere una actividad. No obstante, al haber adaptado el programa con actividades diferentes, se sugiere modificar la evaluación de manera que esta se adapte al nuevo programa.

- Identificar las manifestaciones artísticas presentes en el entorno inmediato de cada alumno mediante un recorrido, ya sea de la casa a su plantel u otro.
- Reportar distintas manifestaciones artísticas identificadas durante su recorrido respecto a distintas disciplinas artísticas.
- **Evaluación formativa:** Analizar distintas obras artísticas y las funciones presentes en ellas mediante la elaboración de un **video o reporte fotográfico**.
- Discutir la relación del arte con su cultura y la vida cotidiana del alumno por medio de un video o reporte fotográfico.
- **Evaluación sumativa:** Realizar una investigación documental sobre las funciones del arte (comunicativa y expresiva) presentes en obras artísticas de su entorno inmediato, a través de esta investigación el alumno pondrá en práctica sus competencias habilitantes como son el uso de las Tecnologías de la Comunicación e Información.

**Figura 12.** Evaluaciones sugeridas de la DGB.

El primer método de evaluación es el diagnóstico, una herramienta que permite al docente o responsable del curso no solo conocer los conocimientos previos de cada alumno con respecto a la materia, sino también reconocer sus expectativas, su forma de aprendizaje y las dificultades que pueda presentar. En este punto de partida se debe ser consciente que los resultados no serán cerrados ni estáticos; esta es una experiencia de aprendizaje.<sup>29</sup> Es decir, este tipo de evaluación va a mostrar resultados y respuestas diversas, desde su recepción hasta la resolución que le dé el alumno. Permite estudiar la disponibilidad o reacción que cada estudiante presentará con respecto a una prueba, su manera de recibirla y su capacidad para contestar y resolver aquellas

---

<sup>29</sup> Ferrán Carreras Tudurí, María Luisa Granata, María Teresa Labayen Celaya... “La evaluación diagnóstica: ¿Instrumento de clasificación o experiencia de aprendizaje?” en *Atención educativa a la diversidad en el nuevo milenio XVIII Jornadas de Universidades y Educación Especial*, (España: Universidad da Coruña) 591-596.

preguntas que probablemente se desconozcan. En relación con las respuestas, se puede llegar a un contenido cualitativo que muestre los niveles de conocimiento acerca de los temas de manera grupal e individual.

Como segundo método está la evaluación formativa, que permite al docente dar retroalimentación a sus alumnos y a su vez comparar los resultados con la evaluación diagnóstica. Este análisis permite revisar el nivel de comprensión y conocimientos que se ha adquirido conforme avanza el semestre. Lo que facilita reconocer si existe la necesidad de tomar otras medidas didácticas que refuercen algún tema o caso específico, así como detectar a tiempo si la estrategia actual cumple con el proceso de aprendizaje esperado. La evaluación formativa complementa al diagnóstico, tal como lo pide la Nueva Escuela Mexicana,<sup>30</sup> vale la pena aclarar que se demostró que los modelos educativos anteriores estaban concentrados en los resultados cuantitativos sin buscar una mejora en la calidad y el fortalecimiento de los conocimientos. Reconociendo la importancia que se debe dar al enfoque de la comprensión y no solo memorizar la información adquirida, se debe enseñar a razonar para su aplicación en la vida diaria. Llevar a cabo este tipo de evaluación a lo largo del semestre será posible a través de varios ejercicios que permiten retroalimentar las dudas, divulgarlas, comprender otros puntos de vista que no se habían considerado y a su vez fortalece habilidades como la comunicación, el trabajo en equipo, entre otras.

Y finalmente, la evaluación sumativa, cuya principal función es generar una calificación en función de su rendimiento y al nivel académico o de aprendizaje que adquiere cada alumno a base de una suma cuantitativa. Este resultado debe ser recolectado por el profesor a lo largo de

---

<sup>30</sup> “Todo sobre la evaluación formativa en la Nueva Escuela Mexicana”, *Pearson*, 6 de junio del 2023, <https://blog.pearsonlatam.com/en-el-aula/evaluacion-formativa-nem> Este nuevo término se refiere a un proyecto de la innovación educativa que propone desarrollar la Secretaría de Educación Pública, su principal objetivo es brindar un aprendizaje de excelencia que sea inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo para la formación dentro de todos los niveles, modalidades y subsistemas de educación.

cierto periodo, en este caso se debe realizar cuatro veces, una por corte o parcial y una suma final. En este caso, se puede sumar el total de actividades o trabajos de la evaluación formativa, así como algunos otros criterios que se establezcan desde el principio para obtener cada calificación. Cada alumno debe conocer los criterios a evaluar, los porcentajes y las fechas, de esta manera pueden ser conscientes de sus responsabilidades.<sup>31</sup> Este resultado tiene no solo a los participantes de la clase como destinatarios únicos, las calificaciones deben ser entregadas a la administración escolar, a los padres y tutores. Tienen el derecho de revisar los resultados de este proceso educativo y su aprovechamiento durante el semestre. El resultado final debe mostrar y apegarse lo más que se pueda a la realidad del saber sin ser modificado por ningún motivo, los criterios a evaluar tendrán que incluir habilidades, destreza, actitudes, trabajos, participación. Debe ser coherente con estos criterios y con el portafolio de entregas.

Ahora que se tiene claro cómo funcionan las tres formas de evaluación propuestas para esta planificación didáctica, se puede profundizar en las herramientas que se proponen para ponerlas en práctica. Para realizar la evaluación diagnóstica, sugiero que se realice un examen cuyo contenido sean preguntas abiertas, cerradas, de opción múltiple, ejercicios reflexivos, de agilidad, reconocimiento y descriptivos basándose en el temario del semestre, el cual se puede adaptar las veces que sea necesario. De esta manera se obtiene una prueba dinámica y atractiva para los alumnos, de manera que los incentiva a responder aun cuando no estén tan relacionados con el temario del examen. Considero prudente este tipo de estructura ya que en mi trabajo de campo apliqué una prueba piloto y mostró resultados positivos. Como mencioné anteriormente, mi propuesta incluye una carpeta de materiales donde se encuentra agregado este examen diagnóstico. Se basa en el contenido de mi temario para el semestre I. Se puede intervenir,

---

<sup>31</sup> Samboy Cuevas, Loides Argelia. "La Evaluación Sumativa" Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2009. Consultado noviembre 23, 2023, [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/MGIEV/documentos/LECT93.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/MGIEV/documentos/LECT93.pdf)

mejorar, adaptar, pero sobre todo está pensado en su actualización constante. Esto se sugiere que se haga buscando siempre una mejora en la información y contenido de la materia.

En el caso de la evaluación formativa, hay una serie de trabajos y actividades que se proponen realizar con el fin de mostrar los avances individuales, una retroalimentación grupal, las cuales contribuyen al desarrollo de sus habilidades para expresar sus ideas y dudas o comentarios. En la carpeta se incluye una bitácora de los ejercicios que se proponen para cada sesión, se dividen en actividades prácticas y teóricas; es importante mantener el balance entre la parte teórica de la Historia del Arte y la parte práctica que da sentido a la clase de educación artística. La doble función de estas actividades radica en que son elementos de evaluación formativa, pero también de la evaluación sumativa. Es decir, cada actividad, tarea o ejercicio tendrá un valor porcentual que va a contribuir a las calificaciones del parcial y la final, junto con otros elementos que se van a dar a conocer en la primera sesión a cada grupo. La tabla de valores sugerida se encuentra dentro de la misma carpeta del material antes mencionado, de la misma manera que cada elemento, es susceptible a modificaciones posteriores.

### c. Herramientas didácticas

Para realizar las actividades propuestas para este curso es necesario recurrir al uso de herramientas didácticas, medios que complementan las diversas estrategias con el fin de generar un aprendizaje significativo.<sup>32</sup> Este aprendizaje, tal como lo sugiere su nombre, busca dejar un significado; es aprender con un sentido que se pueda aplicar en cualquier momento o problemática aplicable a un largo plazo. A diferencia del aprendizaje mecánico que se adquiere

---

<sup>32</sup>Baque Reyes, Gabriela Rebeca, “El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza – aprendizaje”, *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, no. 58(Vol. 6, no.5, mayo 2021,78-82) Consultado noviembre 23, 2023. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2632>. Esta didáctica de enseñanza surge de la constante búsqueda de innovación por parte de los docentes. Es una práctica que tiene como objetivo adquirir conocimientos nuevos y a su vez realizar con estos una especie de anclaje, es decir, un aprendizaje relacional. En esta práctica el docente deja de colocarse como una figura de autoridad para convertirse en una figura de seguridad, sin perder la capacidad de guiar su proceso de aprendizaje.

a través de la memorización y es a corto plazo, busca acompañar al estudiante en su vida académica profesional. Las herramientas que aquí se exponen permiten al docente generar clases que ayuden a contribuir en la búsqueda de este tipo de aprendizaje. Es crear una relación triádica entre el docente, el alumno y los materiales educativos. Aprender es un ejercicio individual, estas herramientas promueven el interés en los alumnos de forma interactiva y se logra el objetivo.

Tal como lo sugiere el programa de la DGB, las tics son un elemento valioso en la enseñanza del sistema educativo, esto debido a que las nuevas generaciones de estudiantes están muy relacionadas con el uso del internet. No hay que olvidar que el docente siempre debe buscar adaptarse a las necesidades y renovar constantemente su contenido, es por ello que en este caso considero importante generar un buen uso de las herramientas tecnológicas a favor de la educación. Lo principal es generar una carpeta de los contenidos que esté al servicio de cada uno de los estudiantes para poder llevar a cabo cada una de las actividades. De principio, dicha carpeta estará ubicada en la plataforma digital Drive. Para generar una carpeta portafolio de cada alumno, el docente seleccionará la plataforma a la que mejor se adapte. El principal objetivo es tener sus evidencias digitales almacenadas de forma segura para otorgarles un valor sumativo. En estas mismas plataformas se pueden generar foros después de cada clase donde los estudiantes expresen sus dudas y se puedan resolver concretamente en la siguiente sesión. La interacción digital permite conocer los intereses, inquietudes, deficiencias en el plan o los temas e irlos corrigiendo y a su vez adaptando. Estas mismas herramientas tecnológicas se van a utilizar para diseñar algunos trabajos, presentaciones tanto del docente como de los estudiantes, así como aquellas que permiten generar dinámicas interactivas como juegos, memoramas, crucigramas, etc., que no solo funcionan como retroalimentación sino también ayudan a fortalecer el vocabulario, la agilidad de memoria entre otras habilidades cognitivas de los participantes.

## Conclusiones

El principal objetivo de este trabajo era elaborar un plan semestral que tomará como base la temática que propone la DGB. Su contenido teórico corresponde a las líneas de estudio de la Historia del Arte y se buscaba generar un balance con las actividades manuales correspondientes a la Educación Artística. El primer paso para lograr este objetivo fue conocer cómo funciona una parte del sistema educativo nacional en el nivel medio superior y los organismos que la fortalecen como la DGB. Tener una conciencia de sus facultades y fortalezas, sus herramientas como un beneficio para el docente y a su vez el alumnado. La planificación brinda una línea temática de seguimiento, actúa como punto de referencia para organizar las clases que se van a impartir durante el semestre. Este programa no puede ser aplicado en todas las instituciones educativas exactamente señaladas, existen diversos motivos que pueden resultar inconvenientes. Ya sea por la diferencia de temporalidad, el enfoque educativo que se tenga, los objetivos de cada escuela, entre otros.

En el caso de la PREFECO Miguel Hidalgo y Costilla donde actualmente no se tiene un plan semestral por diversos motivos, y en la cual existen actividades y fechas específicas en las que su participación con la comunidad es relevante. Las sesiones se deben adaptar al calendario disponible tratando de compartir todos los contenidos con los estudiantes. Las clases relacionadas con el arte se imparten todas bajo el nombre de Educación Artística, lo que sugiere que la modificación de este plan de estudios debe contener actividades manuales para seguir manteniendo cierta dinámica que los alumnos esperan cada semestre. Entendiendo por actividades manuales a todas aquellas tareas que realicen con sus propias manos, ejercitando así su creatividad, paciencia, capacidad de concentración o su psicomotricidad. El contexto se conoce gracias a la participación activa que se tuvo con los grupos durante el semestre dos del ciclo escolar 2022-2023, al conocer la dinámica que se aplica para llevar a cabo cada sesión,

los tiempos, los materiales e incluso la infraestructura se puede formular de una mejor manera este proyecto. Por otra parte, la actividad de apoyo a la docencia como egresado tiene múltiples beneficios, uno de ellos es utilizar algunos de los conocimientos adquiridos en la licenciatura para compartirlos con los grupos correspondientes. Esta actividad ayuda a adquirir práctica al momento de estar al frente de un grupo, generar confianza en esta interacción que puede resultar enriquecedora para ambas partes.

En este proyecto también se realizó una investigación a profundidad de la forma en la que se aplica la Historia del Arte en un modelo educativo y el balance que se puede lograr tomando la Educación Artística como una materia más lúdica. Al no ser un tema muy frecuente dentro de la licenciatura se encontraron algunos obstáculos, pero también se obtuvo buenos resultados. Se cumplió con el principal objetivo y se recopiló información que sustenta que si ambas asignaturas se fusionan en un curso el producto puede resultar altamente favorecedor, con la ayuda de bibliografía especializada, materiales didácticos, actividades lúdicas y el apoyo de herramientas tecnológicas para desarrollar las clases. Un curso que puede considerarse completo y adecuado para los estudiantes del nivel medio superior, siempre en busca de su beneficio y el mayor aprovechamiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad, Javier. «Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano». En *Educación artística, cultura y ciudadanía*, coordinado por Lucina Jiménez, Imanos Aguirre, Lucía G. Pimentel, 17-24. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos, 2011.
- Academia de Arte Juan Pablo II. “Análisis de una obra pictórica.” YouTube, 4 de agosto de 2021. Video, 8:12. [https://youtu.be/k\\_ERFsLgKlc?si=yjWrNT0Cq5Z4sKIR](https://youtu.be/k_ERFsLgKlc?si=yjWrNT0Cq5Z4sKIR)
- Academia Lab. “Johan Joachim Winckelmann.” Enciclopedia. Consultado abril 25, 2024. <https://academia-lab.com/enciclopedia/johan-joachim-winckelmann/>
- Acaso López Bosch, María. *La educación artística no son manualidades*. España: Los Libros de la Catarata, 2009.
- Arnhem, Rudolf. *Arte y percepción visual*. España: Alianza Editorial, 2002.
- Amador Bech, J. El significado de la obra de arte: conceptos básicos para la interpretación de las artes visuales. México: UNAM, 2008.
- Arte Casellas. “Cómo analizar una obra pictórica. Clases de preparación. Prueba específica. Estudios de Diseño.” YouTube, 8 de febrero de 2021. Video, 6:23. <https://youtu.be/-isQuVBoFDg?si=VSzQOoEiWyBIx1w3>
- “Atribuciones”. Dirección General del Bachillerato - DGB. Consultado mayo 15, 2024. <https://dgb.sep.gob.mx/atribuciones>.
- Avalos Almacén, Diego. «La Didáctica de la Historia del Arte en la Educación Secundaria Obligatoria». Tesis maestría. Universidad de Zaragoza, 2022. <https://zaguan.unizar.es/record/119258/files/TAZ-TFM-2022-071.pdf>
- Baque Reyes, Gabriela Rebeca. “El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza – aprendizaje.” *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, Ed. 58, (2021) 75-86. Consultado noviembre 23, 2023. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2632>
- Borobio, Luis. Forma y contenido del arte. *Anuario Filosófico* 22 (1989) :113-124.
- Cele Noriega. “Técnicas para intervenir en las fotografías”. YouTube, 26 de octubre de 2021. Video, 1:05. <https://youtu.be/0I19mxukJAM?si=41cpcO1ainDgcVU>

- Dondis, Donis A. *La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual*. Editorial Gustavo Gili, 1997.
- Eisner W, Elliot. *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Barcelona: Ediciones Paidós, 2004.
- Escuela Preparatoria Federal por Cooperación. "Historia". Consultado enero 15, 2024. <http://www.prefecomiguelhidalgo.org.mx/history.php>
- Farga, María del Rosario. *El lenguaje del arte en Historia del arte segunda edición*. México: Pearson, 2012.
- Ferrán Carreras Tudurí, María Luisa Granata, María Teresa Labayen Celaya. "La evaluación diagnóstica: ¿Instrumento de clasificación o experiencia de aprendizaje?" En Atención educativa a la diversidad en el nuevo milenio XVIII Jornadas de Universidades y Educación Especial, España: Universidad da Coruña, 2001.
- Freedberg, David. *El poder de las imágenes, Estudios sobre la Historia y la Teoría de la respuesta, Cátedra*. Madrid: Cátedra, D.L. 1992.
- Freedman, Kerry. "La enseñanza del tiempo y el espacio: comprensión de la historia del arte y de la herencia artística." *Revista de Educación: Tiempo y espacio*, no. 298 (1992): 81-88.
- Gombrich, Ernst H. 2003. Sobre la interpretación de la obra de arte. El qué, el porqué y el cómo. RA. *Revista de Arquitectura*, 5:.
- Hernández, Fernando. "¿De qué hablamos cuando hablamos de cultura visual?". *Educação & Realidade* 30, no. 2 (2005): 9-34. Consultado mayo 14, 2024. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=317227042017>
- Janethy Arte. "Cómo hacer un collage art I vintage style I Ideas y técnicas para principiantes." YouTube, 7 de julio de 2021. Video, 12:37. <https://youtu.be/oGz5SYQAu8Y>
- Juanola I Terradellas, Roser. "Lo que no es nuevo puede ser actual: hacia distintos puntos de mira de la didáctica del arte." *ÍBER: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, no. 49 (2006): 26-37. Consultado abril 10, 2024. <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/10610/lo-que-no-es-nuevo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kandinsky, Wassily. *Punto y línea sobre el plano*. Colombia: Panamericana formas e impresos S.A. 1995.

Lilian Barbon. “Fotografía Híbrida – Resignificando imágenes.” YouTube, 8 de diciembre de 2020. Video, 5:15. <https://youtu.be/4saQhLBLEY90?si=oB8jvJcPn06Sgj-X>

Melisa Ib. “TUTORIAL Arte urbano y textil: Cómo intervenir una fotografía con pintura y bordado.” YouTube, 19 de septiembre de 2020. Video, 4:00. [https://youtu.be/upniu\\_sSnIM?si=WNSaGaLBkuYk4UEj](https://youtu.be/upniu_sSnIM?si=WNSaGaLBkuYk4UEj)

México. Ley General de Educación. Ley. Diario Oficial de la Federación, 30 de septiembre de 2019. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge.htm>.

Ordorika, Imanol; Rodríguez Gómez, Roberto. “Cobertura y estructura del Sistema Educativo Mexicano: problemática y propuestas.” en *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional* [En línea] 197-222. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM, 2012. Consultado marzo 8, 2024. [https://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP\\_07/Text/07\\_03a.html](https://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_07/Text/07_03a.html).

Platón. *La República*. Edición y traducción de Patricio de Azcárate Corral. Madrid: Jorge A. Mestas, 2015.

“PREFECOS EN MÉXICO.” Escuela Preparatoria Federal por Cooperación C.P. Gilberto Martínez Gutiérrez. Consultado marzo 10, 2024. <https://www.prefecogilbertomartinez.edu.mx/historia.html#>

“Programas de Estudio para la Generación 2023 - 2026 y Subsecuentes.” Dirección General del Bachillerato. Gobierno de México. Consultado abril 18, 2024. <https://dgb.sep.gob.mx/programas-de-estudio>

Reducindo Laredo, Janet; De la Cruz Reyes, María, Ramírez Pérez, Jorge Ariel. “Las PREFECOS: entre el campo educativo y el campo político.” *E Revista de Investigación Educativa de la REDIECH* e1535, no. 13 (2022) 1-20. Consultado marzo 6, 2024. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v13i0.1535](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v13i0.1535)

Secretaría de Educación Pública. “Comunicado 135.- Ofrece SEP más de 15 modalidades en Educación Media Superior”. Gobierno de México, 26 de marzo de 2016. Consultado marzo 8, 2024. <https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-135-ofrece-sep-mas-de-15-modalidades-en-educacion-media-superior>.

Silva, Cesar. «El financiamiento en la Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2/47: un caso del hacer más con menos», en *Chihuahua Hoy 2012: Visiones de su historia, economía, política y cultura*. 365-393. México: Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica. (2012) <https://elibros.uacj.mx/omp/index.php/publicaciones/catalog/view/62/57/481-1>.

“Sistema Educativo”. Red Educa. Consultado el 8 de marzo de 2024. <https://www.reduca.net/contexto-educativo/s/sistema-educativo>.

Shiner, Larry. *La invención del arte: una historia cultural*. España: Paidós, 2004.

Tatarkiewicz, Władysław. *Historia de las seis ideas: arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. España: Tecnos, 2002.

“Todo sobre la evaluación formativa en la Nueva Escuela Mexicana” Pearson, 6 de junio del 2023. Consultado septiembre 20, 2023. <https://blog.pearsonlatam.com/en-el-aula/evaluacion-formativa-nem>.

Touriñán López, José Manuel. “Educación artística: sustantivamente “educación” y adjetivamente “artística”.” *Educación XXI: revista de la Facultad de Educación* 19, no. 2 (2016) 7): 45-76. Consultado abril 10, 2024. [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:EducacionXXI-2016-19-2-5005/Educacion\\_artistica.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:EducacionXXI-2016-19-2-5005/Educacion_artistica.pdf)

Wascheck, Matthias. *La obra maestra: un hecho cultural*, en: DANTO, ARTHUR, C. ¿Qué es una obra maestra? Barcelona: CRÍTICA, 2002.